

INFORME DE GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE DE 2017

Doctora. INDIRA MARÍA GUTIÉRREZ ACUÑA
Gerente

Doctora. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctora. ANA MARÍA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

1

Doctora. Lidia Ana Hernández Ayala
Asesora Gerencia

Doctor. Heraldo Nelson Urrego Acosta
Asesor Financiero

Doctora. Mónica Serrato Moreno
Asesora Jurídica

Doctora. Yaneth Sanabria Pérez
Asesora Control Interno

BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

I.	PROCESO DIRECCIÓN	3
1.1.	PLANEACIÓN	3
1.2.	ATENCIÓN AL USUARIO	5
II.	PROCESO DE BIENESTAR	11
2.1.	PLAN DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL	11
2.2.	PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPART. COLEGIADAS	22
III.	PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS	25
3.1.	CRÉDITO	25
3.2.	CESANTÍAS	27
IV.	MACROPROCESO DE APOYO	30
4.1.	GESTIÓN JURÍDICA	30
4.2.	PROCESO DE TALENTO HUMANO	32
4.3.	PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	42
4.3.1.	CARTERA	42
4.3.2.	PRESUPUESTO	48
4.3.4.	TESORERÍA	54
4.3.5.	CONTABILIDAD	55
4.4.	PROCESO DE CONTRATACIÓN	56
4.5.	PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA	57
V.	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	60
5.1.	PROCESO CONTROL INTERNO	60

INFORME DE GESTIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017

La gerencia del Fondo de Bienestar Social presenta a las partes interesadas el informe de gestión del tercer trimestre de la vigencia 2017. Es de resaltar que el documento se estructuró por los procesos establecidos por la entidad.

I. PROCESO DIRECCIÓN

El proceso de Dirección que integra el componente estratégico de la entidad se caracteriza porque establece los lineamientos estratégicos que orientan la actuación del Talento Humano del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) para el cumplimiento de los objetivos misionales. El proceso lo conforman los grupos internos de Planeación y Atención al Usuario.

1.1. PLANEACIÓN

1.1.1 Planes Institucionales

Informe de Gestión Trimestral. En atención a los principios de la función administrativa se adelantó la consolidación del informe de gestión institucional correspondiente al segundo trimestre de la vigencia, documento que resalta información relevante sobre la labor llevada a cabo por la entidad en el periodo en mención.

Plan Estratégico y Plan de Acción. El grupo de Planeación realiza trimestralmente el monitoreo de los resultados de los objetivos estratégicos operatividades mediante el Plan de Acción de la vigencia. En esa medida, adelantó el monitoreo del Plan de Acción del segundo trimestre de 2017. Para ese periodo, el objetivo denominado *Modernizar la estructura tecnológica del FBSCGR* alcanzó el mayor porcentaje de ejecución con el 49%, por acciones concernientes al proceso de Sistemas e Informática. Le siguió en ejecución el objetivo corporativo *Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios misionales*, éste refleja el 36% de la ejecución por las acciones a correspondientes a los procesos de: Dirección, Servicios Financieros y con un bajo porcentaje, el proceso de Bienestar.

El objetivo de menor ejecución fue el objetivo relacionado con el *fortalecimiento institucional* llegando al 25% de avance; el cual comprende los procesos de: Dirección, Control Interno, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Bienestar, Servicios Financieros, Talento Humano, Contratación y Recursos Físicos y Financieros.

Los detalles o mayor información de la ejecución de actividades pueden obtenerse en el informe publicado en la web de la entidad.

Cabe resaltar que en el mes de septiembre se adelantó una campaña de sensibilización acerca de los principales elementos de la Planeación Estratégica del Fondo de Bienestar por medio de

charlas con los funcionarios de la sede administrativa, con el fin de fortalecer la cultura de planeación, así como el empoderamiento de los objetivos misionales desde la competencia del hacer de cada uno de los funcionarios.

Indicadores de Gestión. Por otra parte, también se efectuó la consolidación y publicación de los indicadores de gestión de la entidad correspondientes al segundo trimestre del año 2017. Dadas las inquietudes de los funcionarios se tiene programada la revisión de los indicadores por proceso, para ello ya se solicitó ante el Comité del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME) la evaluación de la ficha técnica de los indicadores.

Plan de Mejoramiento Entes Externos. Conforme lo establecido por el Manual Auditor de la Auditoría General de la República (AGR) se realizó monitoreo del Plan de Mejoramiento presentado ante el Ente de Control Fiscal a través del aplicativo SIA Misional. En general, del total de las 190 acciones propuestas, 98 se cumplieron, 31 se encuentran en avance, 31 no presentan avances, sin embargo, se encuentran dentro del término para ejecución y 30 acciones están vencidas, de la cuales 13 tienen avances. Lo anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1. Avance Plan de Mejoramiento Auditoría General de la República

Áreas/Comité	Cumplidas	%	En Avance	%	Sin Avance No Vencidas	%	Vencidas Con Avances	%	Vencidas Sin Avances	%	Total Acciones Vencidas D+E	%	Total No. Acciones A+B+C+F	%
Asesoría Jurídica	15	15%	1	3%	7	23%	3	23%	6	35%	9	30%	32	17%
Dirección de Desarrollo y Bienestar	36	37%	8	26%	4	13%	3	23%	5	29%	8	27%	56	29%
Dirección Administrativa	35	36%	18	58%	14	45%	5	38%	2	12%	7	23%	74	39%
Miembros comité SICME		0%		0%	3	10%	1	8%	2	12%	3	10%	6	3%
Gerencia	1	1%		0%		0%		0%	1	6%	1	3%	2	1%
Comité Directivo		0%	1	3%		0%	1	8%		0%	1	3%	2	1%
Comité C. Control Interno		0%	2	6%		0%		0%	1	6%	1	3%	3	2%
Planeación	5	5%		0%	2	6%		0%		0%	0	0%	7	4%
Control Interno	6	6%	1	3%	1	3%		0%		0%	0	0%	8	4%
	98		31		31		13		17		30		190	

4

1.1.2. Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME)

La entidad en el trimestre de reporte siguió avanzando en la actualización y/o documentación de los procesos, en consecuencia, fueron presentados al Comité SICME quince (15) documentos los cuales, luego del análisis por parte de los miembros del Comité del SICME, fueron aprobados en su totalidad. En el siguiente cuadro se muestra los tipos de documentos aprobados por proceso:

Tabla No. 2. Documentos aprobados SICME III trimestre 2017

PROCESO	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
Bienestar	2	1	8	11
Talento Humano		3	1	4
Total	2	4	9	15

Fuente: Actas comité SICME 2017

Documentación. Dentro de las actividades de mejoramiento y actualización del Modelo Estándar de Control Interno se proyectaron los siguientes documentos: Autoevaluación institucional, mapa de procesos, caracterización, seguimiento indicador de gestión documental, tablero de indicadores

De igual forma, se brindó capacitación sobre el Modelo Estándar de Control Interno a los funcionarios en las tres sedes de la entidad, para ello, además de los esquemas de presentación, se diseñaron pendones como documentos de apoyo.

1.1.3. Rendición de Cuenta ante la Auditoría General de la República

5

De acuerdo a las fechas programadas se coordinó la rendición de la cuenta semestral de la vigencia 2017, ante la Auditoría General de la República. Además, se adelantó la revisión de los archivos y formatos que integran la cuenta de la entidad. Del mismo modo, se brindó apoyo en la verificación de la información registrada de tal forma que fuese reportada con la calidad y oportunidad requeridas.

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

1.2.1. Correspondencia

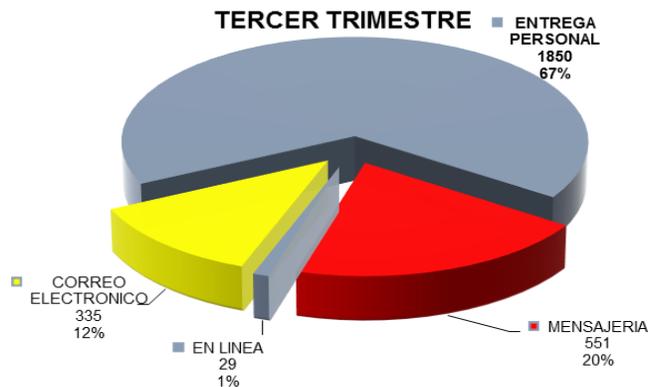
Radicados. Para el tercer trimestre del año 2017 fueron radicados 2765 documentos que ingresaron a la entidad por las diferentes vías de recepción. Se realizó entrega de los documentos a los líderes de las diferentes aéreas de la entidad de acuerdo a los asuntos.

En la siguiente tabla se detallan las diferentes vías de recepción comparadas con el mismo trimestre de la vigencia 2016, así como los valores acumulados. De los resultados obtenidos por los montos acumulados, comparativamente se puede establecer que en el tercer trimestre hubo un incremento del 2% por todos los medios de recepción.

Tabla No. 3. Radicados

MEDIO RECIBIDO	1er 2017	1er 2016	2do 2017	2do 2016	3er 2017	3er 2016	ACUMULADO 2016	ACUMULADO 2017	VARIACION % 2016-2017
Correo electrónico	352	583	299	253	335	330	1166	986	-18%
Entrega personal	1512	1428	1363	2089	1850	1449	4966	4725	-5%
Mensajería	1224	477	391	633	551	488	1598	2166	26%
En línea	12	21	16	20	29	22	63	57	-11%
SUMA	3100	2509	2069	2995	2765	2289	7793	7934	2%

Como se evidencia, la entrega personal es el medio de recibo más utilizado por los usuarios de la entidad.



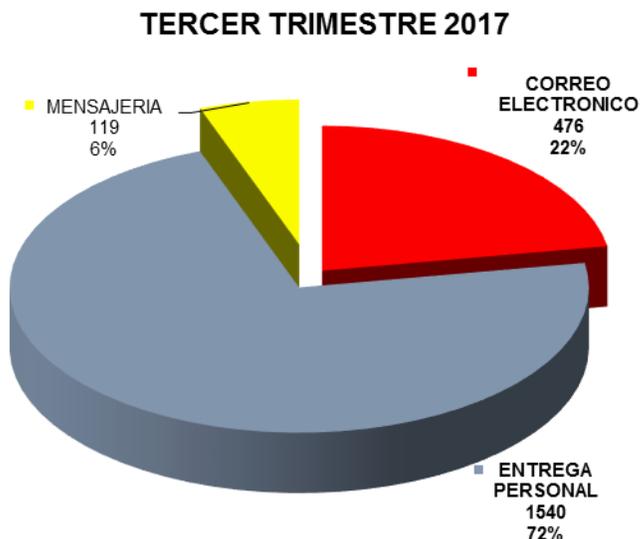
Gráfica No.1 Radicados

Registros. En el periodo se registraron 2135 documentos para trámite dentro de las dependencias de la entidad y/o documentos que tienen un destinatario externo. Las entregas de los documentos registrados al área competente se efectuaron de forma personal y/o por medio de las empresas de mensajería para destinatarios externos.

En el detalle de los diferentes medios de envío, se observó que la entrega personal es el medio más utilizado debido a que varios registros son documentos de trámite interno; el detalle incluye datos comparativos con el mismo periodo del 2016 mostrando una disminución final del 18%.

Tabla No. 4. Medios de envío

MEDIO ENVIO	1er 2017	1er 2016	2do 2017	2do 2016	3er 2017	3er 2016	ACUMULADO 2016	ACUMULADO 2017	VARIACIÓN % 2017-2016
Correo electrónico	751	695	542	559	476	634	1888	1769	-7%
Entrega personal	1612	1770	1469	1965	1540	1808	5543	4621	-20%
Mensajería	48	208	176	165	119	171	544	343	-59%
SUMA	2411	2673	2187	2689	2135	2613	7975	6733	-18%



Gráfica No.2 Medios de envío

Envío Correspondencia por Correo Certificado. Los envíos del tercer trimestre del año, en total fueron 144, de los cuales 25 se enviaron a la ciudad de Bogotá y 119 a otras ciudades. En la tabla No.5 se detalla la información por trimestre y el comparativo con la vigencia 2016, notando una disminución del 59%.

El envío de correspondencia por correo certificado se controla mediante verificación en la página Web del contratista descargando relación de envíos y por correo electrónico se controlan las devoluciones con los respectivos números de guía.

Tabla No. 5. Envíos Correo Certificado

DESTINO	1ER TRIM 2017	1ER TRIM 2016	2DO TRIM 2017	2DO TRIM 2016	3ER TRIM 2017	3ER TRIM 2016	TOTAL 2017	TOTAL 2016	VARIACIÓN
Bogotá	24	32	28	68	25	56	77	156	-103%
Otras ciudades	49	96	120	165	119	164	288	425	-48%
TOTAL ENVIOS	73	128	148	233	144	220	365	581	-59%

Devoluciones de correspondencia Correo Certificado. De los resultados en devoluciones de correspondencia se reportaron como fallidos 11 envíos de los 144 remitidos por medio de la empresa de mensajería. La empresa de mensajería reporta por correo electrónico los envíos fallidos y solicita instrucciones, para lo cual se consultan nuevas direcciones y se solicita el reenvío o devolución cuando sea del caso. En la tabla No. 6 se puntualiza los motivos de las devoluciones.

Tabla No. 6. Devoluciones Correo Certificado

MOTIVO DEVOLUCIÓN	CANTIDAD
Cerrado	1
Destinatario desconocido	1
Dirección errada	8
Traslado	1
TOTAL	11

8

En el periodo comprendido entre 01 de julio al 30 de septiembre se adelantaron labores de soporte para la gestión por medio del desplazamiento de funcionarios a los diferentes destinos para realizar consignaciones, autenticaciones, cotizaciones, notificaciones, entrega de correspondencia externa especial y apoyo en actividades especiales de las diferentes áreas, así:

Tabla No. 7. Actividades de Asistencia

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Entregas	48	81	83	44	54	57	57	57	59	540

Seguimiento A PQRDs. En el transcurso del tercer trimestre se recibieron 96 PQRDs así: 38 Derechos de petición, 13 reclamos, 2 denuncias, 4 tutela y 39 solicitudes de información conforme se detalla en el respectivo informe de PQRDs que publicado en la página web del Fondo de Bienestar social de la CGR.

Recepción de Escrituras y Cancelaciones de Prenda. Con relación a esta actividad de apoyo fueron recibidas 55 escrituras de cancelación de hipoteca, 21 escrituras de constitución de hipoteca y 19 de levantamiento de prenda, solicitudes que fueron remitidas al área de crédito para surtir el trámite correspondiente según se muestra:

Tabla No.8 Recepción de Escrituras y Cancelaciones de Prenda

Detalle	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Total Recibidas
Hipotecas - Constituciones	4	5	21	30
Hipotecas - Cancelaciones	60	58	55	173
Prenda - Cancelaciones	29	11	19	59
Totales	93	74	95	262

Igualmente, fueron remitidas escrituras y cancelaciones de prenda realizando entrega personal de documentos y por correo certificado toda vez que correspondían a las Gerencias Departamentales tal como se puede observar en la tabla que se muestra seguidamente.

Tabla No.9 Recepción de Escrituras y Cancelaciones de Prenda Gerencias

Detalle	REMITIDAS POR CORREO			ENTREGA PERSONAL			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Total Entregadas
Hipotecas Constituciones -			9	1		7	17
Hipotecas Cancelaciones -	10	7	13	32	38	56	156
Prenda Cancelaciones -	2	3	6	11	5	15	42
Totales	12	10	28	44	43	78	215

9

1.2.2. SEGUIMIENTO CORREOS ELECTRÓNICOS

Correo Institucional del Fondo de Bienestar Social de la CGR. En el periodo de julio a septiembre de 2017 se dio trámite a 1513 correos electrónicos recibidos por medio del correo institucional, los cuales fueron registrados o etiquetados según el asunto, tal como se detalla a continuación.

Tabla No.10 Correo Institucional del Fondo de Bienestar Social de la CGR

Etiquetas cuenta	Buzón										Totales
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Jul	Agos	Sep	
Radicados en Alfabet		46	82	93	56	123	103	149	147	109	908
Copias respuestas a solicitudes o a PQRD		7	30	45	20	15	5	21	33	27	203

Etiquetas cuenta	Buzón	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Jul	Agos	Sep	Totales
		Notificación error dirección electrónica		9	12	8				27	14
Leídos - No requiere respuesta *		125	187	211	45	70	34	82	126	186	1066
Comunicado apoyos educativos							404				404
Propuestas comerciales		1	2	1	1	5	4	4			18
Registros Alfanet							4	3			7
Remitidos internamente **		60	53	96	46	90	22	63	90	88	608
Respuestas 1er trimestre ***		70	81	111							262
Respuestas 2do trimestre ***					44	82	32				158
Respuestas 3do trimestre ***								70	101	52	223
Respuestas 4do trimestre ***											0
Acuses de recibo y/o Agradecimientos		18	6	14	1	28	14	11	6	16	114
Autorizaciones para reclamar documento			1								1
Repetidos, con respuesta o radicado		30	29	14	6	39	18	9	42	13	200
Subtotales		366	483	593	219	452	640	439	559	515	4266

* Correos por ofertas, propaganda, informativos y otros que no requieren respuesta
** Correos informativos remitidos a correos internos FBS que no requieren radicación o respuesta
*** Correos a los que se les otorgó respuesta por parte de Atención al Usuario

Soportes certificado Giros Cesantías. Continuando con el apoyo para la remisión de correos electrónicos donde se detalla el giro efectuado por pago cesantías, en el trimestre se remitieron 1475 certificaciones por correo electrónico.

Soportes Apoyos Educativos. Desde Atención al Usuario se remitieron 625 correos electrónicos con el reporte certificado de giro por apoyos educativos escolar y universitario otorgados por el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Soportes Programa de Discapacidad. De la misma manera se remitieron desde Atención al Usuario 168 correos electrónicos con el reporte certificado de giro por apoyos de discapacidad o capacidad excepcional otorgados por el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

II. PROCESO DE BIENESTAR

El proceso de Bienestar desarrolla una de las principales funciones misionales de la entidad relacionadas con los servicios de recreación, cultura y deportes, salud y educación, las actividades ejecutadas en el tercer trimestre se relacionan a continuación.

2.1. PLAN DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL

Las actividades del proceso de Bienestar se ejecutan en el marco del Plan de Bienestar anual, que se adelanta a nivel central o de la ciudad de Bogotá y en las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la República.

2.1.1. PROGRAMA DE RECREACIÓN

Este programa está conformado por todas las actividades recreativas y lúdicas que programa la Dirección de Desarrollo y Bienestar, con el objetivo de propiciar espacios de interacción que permitan el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad contralorista.

Caminatas Ecológicas. Por medio contratación directa con la caja de compensación familiar CAFAM, la caminata se llevará a cabo el 22 de octubre de 2017, para 96 personas. Valor del contrato: cinco millones seiscientos nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos (\$5.609.856.00).

Vacaciones Recreativas. A través de contratación directa llevada a cabo con la Caja de Compensación Familiar CAFAM, se efectuaron las vacaciones recreativas de esta vigencia, con la participación de 170 menores hijos de funcionarios de la CGR y el FBS, del 20 al 23 de junio de 2017. Valor del contrato: sesenta y cuatro millones ciento once mil quinientos cincuenta y seis pesos (\$64.111.556.00).

Actividad Cierre Vigencia Nivel Central. La entidad mediante el grupo de Recreación, Cultura y Deportes adelantó estudios previos para llevar a cabo la actividad.

Actividad Cierre Vigencia para los Hijos de los Funcionarios de Nivel Central. Se adelantan estudios previos para ejecutar la actividad.

2.1.2 PROGRAMA CULTURAL

Este programa busca motivar en los funcionarios el deseo de participar en actividades culturales a través de diferentes manifestaciones artísticas, las cuales tienen buena acogida dentro de la institución y en ocasiones alcanzan una proyección interinstitucional.

Grupo de Danzas. El grupo de danzas se encuentra integrado por 25 personas. Este grupo participó en el III Festival de Danzas empresariales CAFAM, el cual se realizó el día 29 de junio de 2017, en las instalaciones del Teatro Galería CAFAM de Bellas Artes.

Grupos Musicales: Aunque el Fondo de Bienestar Social de la CGR, no cuenta con un espacio para ensayos de los grupos musicales actualmente, se realizó convocatoria por medio público a los funcionarios que estuviesen interesados en formar parte del grupo. Hasta la fecha no se cuenta con dicho lugar por gestión propia ni de los funcionarios interesados. Teniendo en cuenta lo anterior, aún no se adelanta contratación del instructor musical.

Día de la Secretaria y día del Conductor: Para la ejecución de esta actividad se suscribió contrato con la Caja de Compensación Familiar CAFAM. El día de la secretaria, se llevó a cabo el 26 de abril de 2017, en el Hotel Marriot, con la asistencia de 220 funcionarios que cumplen labores secretariales en la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social de la CGR. Asimismo, se realizó el día del conductor en el Club de Agentes de la Policía, el 18 de agosto de 2017, con novedades de comportamiento de algunos participantes. Valor del contrato: veintiocho millones ciento nueve mil cuatrocientos noventa y un pesos (\$28.109. 491.00).

2.1.3 PROGRAMAS DEPORTIVOS

12

En los programas deportivos se concentran todas las actividades que permiten atender la demanda de los funcionarios con relación a las diferentes disciplinas deportivas; adicionalmente, se llevan a cabo las inscripciones para la participación en torneos Interempresas, cuyo principal objetivo es propiciar espacios de integración de nuestros funcionarios con empleados de otras entidades.

Campeonatos Interempresas

- **Torneo Cafam.** Se inscribieron los seleccionados relacionados, con la participación de 60 funcionarios para el primer y segundo semestre.

Tabla No.11 Torneo CAFAM

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	24
MICROFÚTBOL FEMENINO	12
MICROFÚTBOL MASCULINO	12
BALONCESTO FEMENINO	12

- **Torneo Liga de Softbol de Bogotá 2017.** Por solicitud de los funcionarios y aprobación de la gerencia del Fondo de Bienestar, se efectuó el estudio previo para la participación de dos equipos de softbol en esta vigencia, uno masculino y uno femenino, integrado exclusivamente por funcionarios de la CGR y el FBSCGR.
- **Torneo Función Pública:** La entidad adelantó las inscripciones de las siguientes selecciones. El torneo inicia en noviembre de 2017.

Tabla No. 12 Torneo Función Pública

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	23
MICROFÚTBOL FEMENINO	12
MICROFÚTBOL MASCULINO	12
TENIS DE CAMPO	1
TENIS DE MESA	8
VOLEIBOL MIXTO	15
MINITEJO	5
BALONCESTO FEMENINO	15

Seleccionados: Se realizaron las inscripciones de todos los funcionarios de la CGR y el FBSCGR que estuvieran interesados en participar de los seleccionados para representar a la Entidad en los diferentes torneos Interinstitucionales durante todo el año.

13

Tabla No. 13 Seleccionados

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	24
MICROFÚTBOL FEMENINO	12
MICROFÚTBOL MASCULINO	12
SOFTBOL FEMENINO	18
SOFTBOL MASCULINO	18
VOLEIBOL MIXTO	15
BALONCESTO FEMENINO	12
BALONCESTO MASCULINO	12
TENIS DE MESA	10
ATLETISMO	10

Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2017. Con buenos resultados se adelantaron en el municipio de Melgar – Tolima, del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017, con la Caja de Compensación Familiar CAFAM, a quien se le adjudicó el evento por licitación pública.

Asistieron 960 funcionarios deportistas que representaron las 32 Gerencias Departamentales. Valor del contrato: \$1.277.574. 657.00

Uniformes Nivel Central para Juegos Nacionales: Fue contratado el servicio de uniformes y entrega a satisfacción, los cuales fueron usados por los funcionarios deportistas del nivel central en los Juegos Nacionales. Valor del contrato: \$13.424. 877.00

Valoraciones Deportivas: Las valoraciones para esta vigencia se encuentran a cargo de Talento Humano de la CGR, por intermedio de la ARL Positiva. Lo anterior, disminuyó el nivel de accidentalidad en los Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2017.

Programa de Ejercicio y Salud. El 3 de abril de 2017, se dio inicio a este programa, con horarios de lunes a viernes de 6:00 am a 8:00 am y de 5:00 pm a 7:00 pm. El servicio se prestará hasta el 30 de noviembre de 2017.

Tabla No. 14 Programa de Ejercicio y Salud

MES	HORARIO AM / NÚMERO DE PARTICIPANTES	HORARIO PM / NÚMERO DE PARTICIPANTES
ABRIL	27	44
MAYO	28	32
JUNIO	27	46
JULIO	33	46
AGOSTO	31	38
SEPTIEMBRE	32	48
TOTAL	178	254

14

Los días jueves, de 9:00 am a 11:00 am, se da servicio exclusivo para los conductores de la CGR y FBS, teniendo en cuenta que sus actividades laborales no les permiten asistir a los horarios habituales del gimnasio:

Tabla No. 15 Ejercicio y Salud Conductores

MES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ABRIL	6
MAYO	9
JUNIO	7

MES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ABRIL	6
MAYO	9
JUNIO	7
JULIO	8
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	6
TOTAL	46

En acuerdo con Salud Ocupacional de la CGR, se destinaron los siguientes horarios para el Programa de Prevención al Riesgo Osteomuscular, a partir del 3 de abril del 2017 hasta el 30 de noviembre del mismo año:

Tabla No. 16 Prevención Riesgo Osteomuscular

DÍA	HORARIO
Martes	3:00 pm a 4:45 pm
Miércoles	4:00 pm a 4:45 pm
Viernes	8:00 am a 9:00 am 3:00 pm a 4:45 pm

15

Dentro de este programa se han ejecutado 370 pausas activas dirigidas a los funcionarios de la CGR y el FBSCGR, en las instalaciones de la Sede Principal, Centro Médico, Colegio de la CGR y Archivo Álamos. Se llevan a cabo 60 pausas mensuales.

2.14. OTROS PROGRAMAS

Programa de Estímulos e Incentivos. Los requerimientos para el programa fueron solicitados por medio escrito a la Gerencia del Talento Humano de la CGR. El 28 de septiembre de 2017, mediante correo electrónico, se recibió la información puntual sobre las necesidades en cuanto a la adquisición de bonos, trofeos y escudos. Al corte de presente informe, no se ha definido el lugar de ejecución del evento, teniendo en cuenta que los requerimientos sobrepasan el presupuesto designado.

Programa Discapacitados y Capacidades Excepcionales. El programa inició para esta vigencia conforme al Acuerdo de Junta Directiva de la entidad, cuenta en la actualidad con 45 beneficiarios. Hasta el 30 de septiembre fueron aprobados giros por valor de \$81.539. 629.00 correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto. El incremento como lo indica el Acuerdo que regula el programa, se efectuó a partir del mes de junio.

Programa Apoyo Educativos Universitarios. Se proyectó comunicación oficial de la convocatoria del 1er y 2do semestre de 2017. En esta vigencia se aprobaron 489 solicitudes, por un valor total de \$314.789. 950.oo.

Póliza de Vida Grupo. Al cierre de este informe, se encuentran pendientes de respuesta 27 reclamaciones.

Tabla No. 17 Póliza de Vida

TIPO DE RECLAMACIÓN	ITP	VIDA	ENFERMEDAD GRAVE	RENTA HOSPITALARIA	ENFERMEDAD GRAVE, PENDIENTES DE PROCESOS DE SUCESIÓN
NÚMERO DE RECLAMACIONES EN TRÁMITE	2	7	11	4	3

Centro Infantil. Como alternativa a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR se presta el servicio del Centro Infantil desde el 6 de marzo de 2017.

Tabla No. 18 Centro Infantil

MESES	NÚMERO DE NIÑOS ASISTENTES	USOS GENERADOS
MARZO	27	103
ABRIL A JUNIO	144	392
JULIO A SEPTIEMBRE	131	355
TOTAL	302	850

16

Nuevos Servicios – Convenios. Fue firmado un convenio de servicios con el Club Médico Deportivo Bodytech, con el fin de ofrecer beneficios económicos en las mensualidades y planes para los funcionarios de las dos entidades y sus familias. Este convenio inició con publicidad y comunicaciones a partir del mes de abril de 2017.

Tabla No. 19 Convenio Bodytech

MES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
ABRIL	17
MAYO	9
JUNIO	21

MES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
JULIO	22
AGOSTO	42
SEPTIEMBRE	11
TOTAL	122

2.15. PROGRAMA IPS CENTRO MÉDICO

Actividades Asistenciales. En el tercer trimestre del año se ejecutaron 6812 actividades, discriminadas en: consultas por servicio, procedimientos de odontología, exámenes de laboratorio, actividades de promoción, educación y prevención, PEP y otros procedimientos, a los que asistieron los beneficiarios del Programa de Salud, con un incremento del 22% con relación al mismo periodo en el año inmediatamente anterior.

Tabla No. 20 Relación de usuarios por servicios

RELACION USUARIOS POR SERVICIOS								
MES	CONSULTAS: MEDICINA PSICOLOGIA FISIOTERAPIA GINECOLOGIA MED.ALTERNATIVA	No CITOLOGIAS	PROCEDIMIENTOS ODONTOLOGIA	EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO	PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	TOTAL DE ACTIMDADES CLINICAS	TOTAL DE ACTIMDADES PEP	TOTAL USOS
JULIO	405	14	464	817	6	1706	154	1860
AGOSTO	459	24	710	684	6	1883	77	1960
SEPTIEMBRE	415	8	367	2103	1	2894	98	2992
TOTAL	1279	46	1541	3604	13	6483	329	6812

Fuente. Registros Centro Médico

Con base en el total de usos del periodo y teniendo en cuenta que los usos clínicos proyectados a desarrollar durante la vigencia 2.017 son de 22.245, para este periodo el indicador del proceso (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) correspondió a 31 %

Ahora bien, bajo el entendido del número. de usos del periodo (6812) / No. de usos esperados en el periodo (5.561) el indicador es del 122%

Adicionalmente, el Programa de Psicología continuó con la disponibilidad para el acompañamiento de los funcionarios de las Gerencias Departamentales, generando una demanda inducida de este servicio, con el ánimo de brindar herramientas básicas para el manejo emocional individual, ejecutando actividades, según se detalla:

1. Atención individual a pacientes
2. Se atendieron a funcionario de las Gerencias Departamentales vía Skype.
3. Se realizaron actividades grupales para funcionarios de la CGR (grupo de pre pensionados)

A continuación, se relaciona el comportamiento de la asistencia a los talleres de los funcionarios a nivel de las gerencias departamentales:

Tabla No. 21 Asistencia a talleres Gerencias Departamentales

Taller No.	Gerencia Departamental	POBLACION OBJETO	PARTICIPANTES	INDICADOR DE ASISTENCIA	MES															
					JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE						
					Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
1	Bucaramanga-Santander	32	25	78	5															
2	Cúcuta-Norte Santander	5	4	80		10														
3	Florencia-Caquetá	3	PEND				19													
4	Ibagué-Tolima	17	11	65				24												
5	Manizales-Caldas	7	7	100				31												
6	Mocoa-Putumayo	2	2	100						9										
7	Montería-Córdoba	14	14	100							16									
8	Neiva-Huila	17	10	59								24								
9	Pasto-Nariño	7	7	100									28							
10	Armenia-Quindío	9	8	89											6					
11	Popayán-Cauca	9	REPROG													13				
12	Puerto Carreño-Vichada	1	1															20		
13	Quibdó-Chocó	4	3																27	

A nivel Central:

Tabla No. 22 Asistencia a talleres Nivel Central

Gerencia Departamental	PARTICIPANTES	MES													
		JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Bogotá-Grupo 1	9														
Bogotá-Grupo 2	0														
Bogotá-Grupo 3	3	7													
Bogotá-Grupo 4	6		14												
Bogotá-Grupo 5	12				28										
Bogotá-Grupo 6	15					4									
Bogotá-Grupo 7	19						10								
Bogotá-Grupo 8	6							18							
Bogotá-Grupo 9	3								25						
Bogotá-Grupo 10	NO SE PROGRAMO											8			
Bogotá-Grupo 11	1													22	

19

Campañas – Talleres PEP. Con relación a la distribución por impresiones diagnósticas de los funcionarios de la CGR, se planearon las actividades en salud, iniciando con la intervención de los grupos de funcionarios clasificados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, así:

Continuamos con el desarrollo de las Campañas:

SALUD ORAL

Población Objeto: 150

Inscritos: 136

Indicador de uso: 91%

SALUD RIESGO CARDIOVASCULAR

Población Objeto: 150

Inscritos: 241

Indicador de uso: 161%

Apoyo al Programa de Riesgo Osteomuscular. En el periodo se continuó la prestación del servicio de Medicina Física y Rehabilitación, se estableció que el médico fisiatra intervendría a 169 funcionarios sintomáticos, que presentan dolor o molestia, pero que en su mayoría no tienen control en su EPS y requieren una orientación personal para verificar su sintomatología y manejo para realizarles un proceso de sensibilización respecto a la orientación que recibirán por parte del FBSCGR y el apoyo profesional ante su condición clínica, como una actividad

adicional, porque por ningún motivo estas actividades reemplazarán los tratamientos o recomendaciones de medicina laboral dadas por las EPSs enmarcadas dentro del Sistema Integrado de Seguridad y Salud.

A continuación, se relaciona el comportamiento de la agenda/inasistencias, de acuerdo con el listado base, presentado por el grupo de salud ocupacional de la CGR.

Tabla No. 23 Asistencia Talleres Nivel Central

POBLACION OBJETO	169
PACIENTES PROGRAMADOS EN EL PERIODO	94
INDICADOR DE USO (%)	56
ASISTENCIA	66
INDICADOR DE ASISTENCIA (%)	70

Apoyo al Programa de Preparación para el Retiro Laboral. Establecido en el Plan de Bienestar 2017, en coordinación con la Gerencia del Talento Humano de la Contraloría General de la Republica, se organizaron talleres en el marco de la campaña “Gratitud”, dirigidas a la población de pre-pensionados de dicha entidad.

20

En el transcurso del 2017, este taller se ha venido replicando en el nivel central varias veces de manera presencial, en total, hasta el momento: 11 talleres con el objetivo de cubrir la totalidad de esta población que asciende a 304 personas; en este periodo se desarrollaron: 4 talleres en el mes de Julio, 4 en el mes de agosto y 1 en el mes de septiembre.

Cabe anotar que previo a la realización del taller, se enviaron invitaciones personalizadas vía correo electrónico y adicionalmente, se hizo confirmación telefónica. Para cada taller, se procura citar entre 30 y 40 personas, esperando que asistan la mitad aproximadamente. No obstante, la asistencia fue muy variable, pasando por grupos de 20 personas hasta 1 persona como en el caso del pasado taller realizado el viernes 22 de septiembre.

También es de resaltar, que las 304 personas ya fueron invitadas a participar en la actividad, muchas de ellas incluso dos veces.

Ingresos julio-septiembre 2017. Los ingresos obtenidos en este periodo de referencia en el año 2017 fueron de \$ 18.435.900

Gestión Administrativa. Con relación a la habilitación, el Ministerio de Protección Social renovó para los Prestadores de Servicios de Salud, la habilitación de los servicios ofertados hasta el día 30 de enero del 2018.

Durante este periodo se continuó con el desarrollo de las actividades pertinentes para el cumplimiento de los estándares según la Resolución 1441 de 2013. Los soportes documentales de las reuniones del comité reposan en el archivo de gestión del Centro Médico para consulta.

Ahora bien, se solicitó al Hospital de Chapinero la visita de verificación y cumplimiento para que fuera expedida la Certificación o Constancia de las Condiciones Higiénico sanitarias del centro médico, la visita fue realizada el día 8 de agosto y arrojó nuevamente incumplimientos en el estándar de infraestructura, como consta en el Acta No SBI8N 944891. Sin embargo, entregaron concepto favorable con requisitos y concedieron plazo para que el día 13 de septiembre, se realice la verificación del cumplimiento de las observaciones referenciadas. Inmediatamente se proyectó un plan de mejoramiento, para el cumplimiento y se apoyó con los recursos de caja menor acordes con los rubros establecidos.

Adicionalmente, se dio respuesta a los requerimientos del equipo auditor de la Auditoría General de la República (AGR) sobre el asunto.

Gestión Documental. Teniendo en cuenta la actividad de Mejorar la capacidad y calidad de la gestión institucional contemplada el Plan de Acción 2017 fueron actualizados los documentos del proceso de Bienestar-Centro Médico.

21

2.16. COLEGIO DEL FBSCGR

Cartera: Durante tercer trimestre del año, se continuó con el control de pensiones escolares bajo hoja de cálculo Excel, el siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cartera en el transcurso del período:

Tabla No. 24 Comportamiento Cartera Colegio

DETALLE	TOTALES
Cartera años anteriores con corte a 23 de setiembre 2017	\$ 13.576.250
Cartera 2017 con corte a 30 de septiembre 2017	\$ 48.392.634
Total cartera con corte a 30 de septiembre 2017	\$ 61.968.884
Recuperaciones durante 2017 cartera años anteriores	\$ 16.321.528
Pagos anticipados cartera 2017	\$ 5.468.500

El porcentaje de recaudo en lo corrido del año 2017, fue del 70% sobre el total de cartera causada del período.

Con relación a la cartera del año 2016 se recaudó un 99% del total causado del periodo, se enviaron periódicamente comunicaciones de cobro a los padres de familia. Con la autorización

de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, se suscribieron 4 acuerdos de pago por valor total de \$2.857.000.

Sistema de Recaudo. Dentro de los plazos establecidos por el área financiera del FBSCGR, se realizaron los reportes de recaudos de matrículas, pensiones escolares y cartera acumulada del Colegio. A su vez y para evitar inconsistencias entre las áreas y minimizar el número de partidas por identificar, se hicieron conciliaciones mensuales con la Tesorería del FBSCGR.

Con la rectoría, se atendió al grupo de asesores del Banco de Bogotá en el Colegio, quienes hicieron su presentación de la propuesta de recaudo verde para el pago de pensiones escolares. Con base en lo anterior, estamos atentos a la negociación y decisión de la Entidad sobre la viabilidad, así como del procedimiento final.

Caja menor: Durante el trimestre se cubrieron gastos por valor de \$1.812.077, se solicitó reembolso de caja menor autorizado por la ordenación del gasto del Colegio.

Hasta la fecha se adelantaron las actividades mantenimiento con el contratista encargado esta labor en las sedes del FBSCGR, quien desde el 19 de septiembre de 2017 se encuentra en las instalaciones adelantando las actividades en coordinación con el supervisor del contrato.

De igual forma, el colegio con el encargado de inventarios de la entidad llevó a cabo el proceso de depuración de inventarios. Está pendiente por culminar esta labor con la entrega del inventario general para la administración de los bienes.

22

Mantenimiento. Se llevó a cabo el servicio de fumigación, lavado de tanques y recarga de extintores durante los meses de julio y agosto de los corrientes. Asimismo, se adelantó la labor de señalización del laboratorio de química.

2.2. PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

2.2.1 PLAN DE BIENESTAR DE GERENCIAS CONSOLIDADO.

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, remitió a los Gerentes Departamentales Colegiados y Representantes de Bienestar el pasado 8 de febrero, el instructivo y la distribución del presupuesto de cada Gerencia para la ejecución de las actividades de bienestar, con el fin de conformar el plan de bienestar de las Gerencias Departamentales. De esta manera se acordó la programación de actividades consolidando el plan a nivel nacional.

En el transcurso de la vigencia, se realizó por parte del Fondo, acompañamiento continuo, solicitando por los diferentes medios el envío de los requerimientos para la realización de las actividades del plan de bienestar de cada gerencia. De acuerdo con lo anterior, se presentó el siguiente comportamiento del Plan de Bienestar de Gerencias consolidado:

En ejecución. Al tercer trimestre hay 40 contratos en ejecución.

- Plan de Bienestar Completo: Amazonas, Arauca, Atlántico, Cauca, Bolívar, Caquetá, Boyacá, Casanare, Guajira, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Putumayo
- Santander, Nariño, Tolima, Chocó, Vichada
- Actividades de Bienestar: Caldas, Córdoba, Cesar (2), Guainía (2), Guaviare (3), Huila (2), Sucre (2), Valle (2).
- Compra de Uniformes Deportivos: Caquetá. Guaviare, Antioquia, Guainía, Huila, Meta, Vaupés

En proceso de contratación

- Plan de Bienestar Completo: Quindío
- Actividades de Bienestar: Antioquia

En ajuste de documentos

- Actividades de Bienestar: Vaupés, San Andrés (2), Caldas, Córdoba, Huila, Chocó, Santander, Magdalena.

23

En el cuadro que se reporta resume el comportamiento de la ejecución a través de la contratación de las actividades del Plan de Bienestar de Gerencias consolidado.

Tabla No.25 Estado de los Contratos Plan de Bienestar Gerencias

ESTADO DE LOS CONTRATOS	NÚMERO	%
1. EN EJECUCIÓN	40	78
2. EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	2	3.9
3. EN AJUSTE DE DOCUMENTOS	9	17.65
TOTAL	51	100

2.3 OTROS PROGRAMAS DE LAS GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

Programa Apoyos Educativos Escolares. Mediante este programa se brinda apoyo económico a los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la República que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

En el año 2017 se abrieron dos (2) convocatorias establecidas en las circulares 005 y 006 de 2017, la primera para calendario A y la segunda para calendario B. Los documentos allegados por los funcionarios para acceder a este beneficio, se encuentran en proceso de pago.

Apoyos Educativos Universitarios Este programa ofrece apoyo económico a los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República, que estén cursando estudios universitarios de pregrado.

Para las gerencias departamentales se abrió convocatoria mediante la Circular No. 004 de 2017. Este programa presentó el siguiente comportamiento en el 2017:

Tabla No.26 Apoyos Educativos Gerencias

Programa	Solicitudes Recibidas 1er semestre	Solicitudes recibidas 2do semestre	Pagos		Devoluciones	Pendientes trámite	Valor total de recursos	% ejecución
ESCOLARES	764	87	844	1.420.777.745	1	6	1.420.777.745	99.88%
UNIVERSARIOS	579	74	604	426.375.750	47	2	426.375.750	92.80%
TOTAL	1.343	161	1448	1.847.153.495	48	8	1.847.153.495	96.81%

24

Programa Apoyo de Transporte. En el periodo, este programa recibió 83 solicitudes, las cuales ya fueron tramitadas para el desembolso, por un valor de \$ 6,054,352.00.

III. PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS

En el proceso de Servicios Financieros se desarrollan actividades de crédito y los trámites pago de cesantías de los funcionarios de la CGR y del Fondo de Bienestar Social.

3.1. CRÉDITO

En los tres primeros trimestres de la vigencia 2017 se verificaron 1.868 solicitudes de crédito radicadas y/o pendientes de asignación en las diferentes líneas de crédito.

Se aprobaron 73 créditos de vivienda por primera vez, 53 créditos de vivienda por segunda vez y 7 por tercera vez.

El total de créditos aprobados en la línea de vivienda (compra, liberación y construcción) asciende a la cifra de 133. Para la línea de vehículo se aprobaron 16 créditos.

El total de créditos de vivienda y de vehículo aprobados tanto para la CGR como para el FBSCGR al 30 de septiembre de 2017 asciende a 149. Adicionalmente, se aprobaron dos (2) créditos en la modalidad de calamidad y 316 en la línea de Bienestar Integral, para un total de créditos aprobados en las diferentes líneas de 467, como se detalla en el siguiente resumen:

25

Tabla No.27 Créditos de Vivienda y Vehículo aprobados

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	RENUNCIAS Y CANCELACIONES	TRAMITADOS PARA GIRO	EN TRAMITE LEGALIZACIÓN.
VIVIENDA CGR 1 VEZ	244	73	30	10	33
VIVIENDA CGR 2 VEZ	737	53	23	10	20
VIVIENDA CGR 3 VEZ	93	7	2	1	4
VEHICULO	425	16	12	4	0
CALAMIDAD	2	2	0	2	0
BIENESTAR INTEGRAL	367	316	3	282	31
TOTALES	1.868	467	70	309	88

Las solicitudes de crédito de vivienda y vehículo que suman 1499 se cargaron en la aplicación del Fondo de bienestar Social, verificando el respectivo puntaje de cada solicitud de acuerdo con el Manual de crédito vigente. De igual forma, se registraron los documentos allegados por los funcionarios para actualización de puntaje.

Los créditos en las líneas de vivienda y vehículo se aprobaron por Junta Directiva mediante Acta 004 del 3 de mayo de 2.017, así mismo, se hizo reasignación de los saldos no comprometidos por concepto de renunciaciones y menores valores, mediante Acta 001 de septiembre 15 de 2017 así:

Tabla No.28 Por Ola Invernal Mocoa

IDENTIFICACIÓN	GERENCIA	MONTO
41180794	PUTUMAYO-MOCHOA	\$ 126.000.000
16612354	PUTUMAYO-MOCHOA	\$ 16.000.000
18185403	PUTUMAYO-MOCHOA	\$ 122.000.000
TOTAL		\$ 264.000.000

Tabla No.29 Por Ola Invernal Manizales

IDENTIFICACIÓN	GERENCIA	MONTO
30297943	CALDAS-MANIZALES	\$ 57.541.926
TOTAL		\$ 57.541.926

Tabla No.30 Reasignación Vivienda Primera Vez

IDENTIFICACIÓN	MONTO
8684609	\$ 126.149.607
4615289	\$ 126.149.607
1095700184	\$ 126.149.607
42138542	\$ 126.149.607
52897477	\$ 82.700.000
TOTAL	\$ 378.448.821

26

Tabla No.31 Reasignación Vivienda Segunda Vez

IDENTIFICACIÓN	MONTO
30297307	\$ 135.739.928
70102387	\$ 126.149.607
40756591	\$ 135.739.928
38261553	\$ 126.149.607
63296974	\$ 135.739.928
TOTAL	\$ 397.629.463

Ejecución Presupuestal de Créditos. A continuación, se detalla la ejecución presupuestal de los créditos durante la vigencia 2017 para la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social.

Tabla No.32 Líneas de Crédito

LÍNEA DE CRÉDITO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO
VIVIENDA 1, 2 Y 3 VEZ	13.890.857.311	1.984.888.601
VEHICULO	781.611.169	189.412.260
CALAMIDAD	162.750.378	20.500.000
BIENSTAR INTEGRAL	1.358.576.051	1.965.770.270
TOTALES	16.193.794.909	4.160.571.131

El total del presupuesto ejecutado a septiembre 30 de 2.017 en las diferentes líneas de crédito asciende a la suma de \$ 4.160. 571.131.00

Reserva Presupuestal 2016 CGR Y FBSCGR créditos Durante los tres primeros trimestres de la vigencia 2017 se gestionó la reserva presupuestal así:

Tabla No.33 Reserva Presupuestal

Modalidad	Créditos Reserva	Monto Aprobado	Créditos tramitados	Valor giro	Valor por ejecutar	% Pendiente Ejecutar
Vivienda	3	281.986.686	3	281.986.686	0	0%
Total	3	281.986.686	3	281.986.686	0	0%

27

De la reserva presupuestal se ejecutó la totalidad de la misma durante los primeros tres trimestres de la vigencia.

Cancelación de Hipoteca y de Prenda. En lo corrido de la vigencia del 2017 se tramitaron ciento noventa y cinco (195) minutas de cancelación de hipoteca y noventa (90) minutas de cancelación de prenda.

3.2. CESANTÍAS

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de ejecución durante julio, agosto y septiembre 30 de 2017 y el saldo de presupuesto por ejecutar, así:

Tabla No.34 Asignación y Ejecución Presupuestal – Rubro Cesantías

CONCEPTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL AÑO 2017	RECURSOS	DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR RECURSOS	EJECUCION ENTRE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 30 DE 2017	% EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO
CESANTIAS PARCIALES	16.772.195.946,00	NACION	16.772.195.946,00	7.051.689.421,15	42,04%	42,04%
CESANTIAS DEFINITIVAS	6.408.135.135,00	NACION	6.408.135.135,00	663.184.368,00	10,35%	10,35%
TOTALES	23.180.331.081,00		23.180.331.081,00	7.714.873.789,15	33%	

Del cuadro anterior podemos concluir que, durante los meses de julio, agosto y septiembre de la vigencia 2017 se tramitaron cesantías parciales y definitivas para pago por la suma \$7.714.873.789,15 que corresponde al 33% de la asignación presupuestal año 2017.



Gráfica No.3 Cesantías Tramitadas

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2017, durante el trimestre en mención se atendieron solicitudes tramitadas para pago de 244 servidores públicos de la CGR, radicadas entre el 13 y 15 de marzo de 2017, y 5 solicitudes de servidores públicos del FBSCGR, radicadas entre el 13 de junio y 15 de agosto de 2017; se realizaron abonos a créditos hipotecarios de 335 funcionarios de la CGR; se efectuaron pagos de las cesantías definitivas de 41 ex funcionarios de CGR notificados hasta el 25 de agosto de 2017; adicionalmente se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 305 funcionarios de CGR y 14 funcionarios del FBS afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro. Lo anteriormente expuesto se representa en el siguiente cuadro así:

Tabla No.35 Cesantías Tramitadas para Pago

CONCEPTO	CESANTÍAS TRAMITADAS PARA PAGO ENTRE JULIO -Y SEPTIEMBRE DE 2017
FONDO NACIONAL DEL AHORRO CGR	305
FONDO NACIONAL DEL AHORRO FBS	14
ABONOS AL FBS DE CGR CORTE 2016	335
TERCEROS COMPRA DE VIVIENDA	39
TERCEROS MEJORAS DE VIVIENDA	162
TERCEROS AMORTIZACIÓN DE HIPOTECA	08
TERCEROS EDUCACIÓN	40
DEFINITIVAS CGR	41
DEFINITIVAS FBS	0
TOTALES	625

Nota: No se incluye FNA CGR y FBS

IV. MACROPROCESO DE APOYO

4.1. GESTIÓN JURÍDICA

Dentro de los procesos que integran el macroproceso de apoyo se encuentra el proceso de Gestión Jurídica conformado por la Asesoría Jurídica y el Grupo de Asuntos Disciplinarios.

4.1.1. ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Se ha de indicar que el Grupo de Asuntos Disciplinarios, cerró el trimestre inmediatamente anterior con un total de cero (0) quejas, así mismo, en el transcurso del trimestre al que corresponde el presente informe, se radicaron dos (2) quejas por parte de usuarios de los servicios del Fondo de Bienestar Social quienes pusieron en conocimiento presuntas irregularidades en el desarrollo de la gestión al interior de la Entidad, en ese orden de ideas y atendiendo a los principios de eficacia y celeridad, dichas noticias fueron evaluadas por el Grupo de Asuntos Disciplinarios dentro del término establecido para su estudio dando cabal cumplimiento a las metas propuestas en el plan de acción.

De lo anterior surgieron las siguientes actuaciones disciplinarias a saber:

30

Tabla No.36 Procesos

PROCESOS	CANTIDAD
INDAGACIONES PRELIMINARES	2
TOTAL	2

Por otro lado, en virtud de las indagaciones preliminares adelantadas al interior del grupo, así como de la remisión de diligencias realizadas por la Procuraduría Delegada para la Contratación Administrativa, luego de su estudio, se estableció la existencia de posibles faltas disciplinarias en cabeza de algunos funcionarios y exfuncionarios pertenecientes al Fondo de Bienestar Social, ordenando para el efecto, a fin de determinar la posible responsabilidad, la apertura de investigación disciplinaria formal, teniendo como resultado cinco investigaciones Disciplinarias en total.

Ahora, en cuanto a las investigaciones disciplinarias que se adelantan se profirieron las siguientes actuaciones:

Tabla No.37 Actuaciones en Investigaciones Disciplinarias

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Autos Nulidad	1
Auto comisorio	1
Auto pruebas	2
Auto vinculación	1
Autos cierre	3
TOTAL	8

Por último, con fundamento en las actuaciones disciplinarias adelantadas al interior del grupo disciplinario, como lo son las indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias, luego del estudio del material probatorio se ordenó la terminación y el consecuente archivo de alguno de los expedientes como se relaciona:

Tabla No.38. Archivo de Procesos

ACTUACIÓN	No. Expediente
Auto Archivo Indagación	410-01-039-16
Auto Archivo Indagación	410-01-045-16
Auto Archivo Indagación	410-01-017-15
Auto Archivo Indagación	410-01-049-16
Auto Archivo Indagación	410-01-044-16
Auto Indagación Preliminar	410-01-032-16
Auto Archivo Investigación	410-01-008-16
TOTAL	7

31

En virtud de lo anterior, se ha de señalar que cada decisión de fondo va de la mano con decisiones de impulso o interlocutorias, así como de las diligencias que para cada caso deban practicarse tales como, declaraciones juramentadas, versiones libres, notificaciones, inspecciones, práctica de pruebas y demás actuaciones tendientes a dar impulso a la actuación procesal.

Ahora, en cuanto al Plan de Acción, se informa que en el mes de octubre se llevarán a cabo dos capacitaciones 1 en la Sede Administrativa y otra en el Colegio para Hijos de Empleados de la CGR y 1 en el Centro Médico.

Por último, en relación a la documentación del procedimiento: Proceso Disciplinario, luego de realizarle unas modificaciones de forma sugeridas, será remitido nuevamente a comité del Sistema Integrado de Planeación y MECI para su revisión y aprobación.

4.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO

4.2.1. Gestión General del Talento Humano.

El grupo de Talento Humano desarrolla diferentes actividades de gestión relacionadas con la proyección de actos administrativos, afiliación, traslado o retiro en salud, pensión y riesgos profesionales, cajas de compensación y licencias de maternidad y/o paternidad. De igual manera, realiza diferentes actividades dentro del proceso de administración de historias laborales, derechos de petición y liquidación de prestaciones y emolumentos.

Movimientos de Personal. En el trimestre de julio a septiembre de 2017 se presentaron dos movimientos de personal, un retiro y un ingreso.

Se efectuaron los correspondientes registros y movimientos en el aplicativo de nómina SIGEP, así como en el control que se lleva en Excel.

Proceso de Nómina y Prestaciones Sociales. En el proceso de nómina fueron procesadas las pre-nóminas y nóminas definitivas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre en hoja de cálculo Excel y en el aplicativo SIGEP. Previo al proceso se efectuaron las proyecciones y demás trámites relacionados en coordinación con Presupuesto (CDP) y Tesorería (solicitud de PAC).

También se procedió al envío mediante correos electrónicos a los terceros (Fondo, bancos, cooperativas, seguros, sindicato) de los listados de deducciones efectuadas en cada una de las nóminas para amortización de créditos o pago de aportes, junto con el respectivo comprobante de pago.

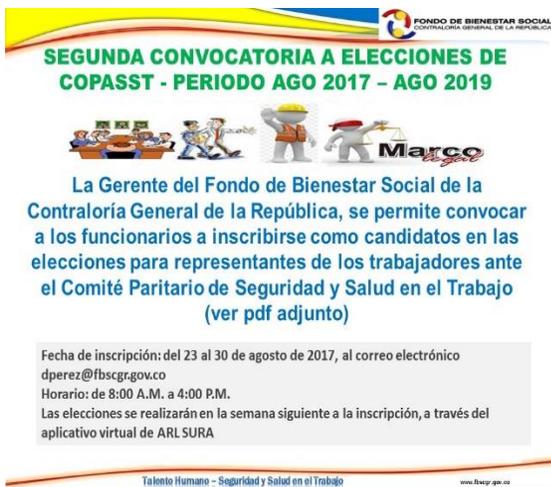
Dentro de las labores de grabación de novedades se verificó la capacidad de descuento por nómina de funcionarios que aspiraron a las diferentes líneas de crédito del Fondo y otros, y se realizaron aproximadamente 160 registros en cada uno de los sistemas entre nuevos y revisión/modificación de históricos.

Otros Procesos. Atendiendo requerimiento del área de Crédito se certificó la capacidad de endeudamiento de 24 funcionarios. Además, se adelantó la revisión del manual de procedimientos de nómina lo que determinó que falta validar algunos apartes relacionados con las deducciones y la redacción de la introducción.

4.2.2. Salud Ocupacional

Teniendo en cuenta la programación registrada en el cronograma de actividades de Salud Ocupacional, se desarrollaron las siguientes labores durante el tercer trimestre de 2017:

Reuniones mensuales del COPASST para hacer seguimiento de actividades programadas, revisión de casos con recomendaciones laborales. En el mes de septiembre se dio inicio al proceso de convocatoria y votación de elecciones para los representantes de los trabajadores para el periodo 2017-2019 al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el aplicativo de ARL SURA.



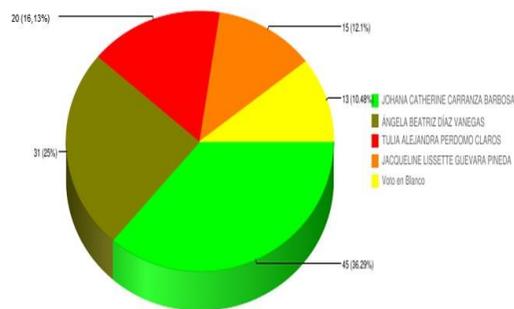
SEGUNDA CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COPASST - PERIODO AGO 2017 - AGO 2019

La Gerente del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, se permite convocar a los funcionarios a inscribirse como candidatos en las elecciones para representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pdf adjunto)

Fecha de inscripción: del 23 al 30 de agosto de 2017, al correo electrónico dperez@fbscgr.gov.co
Horario: de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.
Las elecciones se realizarán en la semana siguiente a la inscripción, a través del aplicativo virtual de ARL SURA

Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo www.fbscgr.gov.co

RESULTADOS ELECCIONES COPASST 2017-2019



Gráfica No.5 Resultados Elecciones COPAST

Fueron adelantados los exámenes médicos ocupacionales periódicos a los funcionarios y contratistas de la entidad a través del contrato de 031 de 2017, celebrado con Diamedical Ltda.

De igual forma, se realizó el profesiograma de la entidad con el apoyo de la ARL SURA, en el cual se establecieron los lineamientos para adelantar las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas, de retiro y especiales (post incapacidad, cambio de cargo), teniendo en cuenta la resolución 2346 del 2007.

Dentro del programa de Medicina Preventiva y de Trabajo, y Prevención del Riesgo Osteomuscular, se estableció la programación de gimnasia laboral para los funcionarios de las tres sedes, se realizaron seis (6) sesiones.



En el programa de medicina preventiva y de trabajo, y prevención del riesgo psicosocial, se programaron mes mensualmente actividades de gimnasia mental. Fueron ejecutadas seis (6) actividades a los funcionarios de la entidad, en las diferentes sedes.



34

Fue programada la Semana de la Salud con diferentes actividades de prevención de la salud; con el apoyo del Centro Médico FBS, la ARL SURA, Sanitas EPS, Caja de Compensación CAFAM.

Por otro lado, se realizó el primer servicio fumigación, desinfección sanitaria, control de insectos, aves y roedores, saneamiento ambiental y lavado de tanques de almacenamiento de agua, para las instalaciones requeridas del FBSCGR para el año 2017. De la actividad se

recibió informe de servicio, por la empresa contratista, Sinplagax. El documento fue socializado por correo electrónico a los responsables de cada sede y a las directivas de la entidad.

Simulacro de evaluación. Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1111 de 2017, por la cual se definen los Estándares Mínimos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se aplicó el simulacro de evaluación diseñado por la ARL SURA, en el cual se encuentran los estándares mínimos, valores, gráficos y criterios de evaluación que permitieron determinar la calificación “Moderado” de la Entidad frente al SGSST, con un cumplimiento del 70%.

Capacitaciones Plan de Formación de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las siguientes fueron las capacitaciones ejecutadas dentro del Plan de Formación del SGSST:

Tabla No.39 Capacitaciones Salud y Seguridad en el Trabajo

Fecha	Tema	No. particip.	Intensidad Horas	Dirigido A
17/07/2017	Primeros auxilios básico	1	9	Brigadistas
01,14/08/2017	Primeros auxilios básico	2	9	Brigadistas
11/08/2017	La importancia de conocer las enfermedades de transmisión sexual y como prevenirlas	8	2	Interés General
22/08/2017	Estilos de vida y trabajo saludable	1	9	Interés General
29/9/2017	Prácticas saludables para Reconocer y Manejar el Estrés	1	4	Personal Nuevo

35

Asimismo, se llevaron a cabo otras capacitaciones, según se relacionan:

- Formación sobre el deporte seguro y prevención de lesiones deportivas a todos los participantes de juegos nacionales 2017 y seleccionados con el apoyo de ARL SURA, se hizo entrega de folleto que incluye ejercicios de calentamiento y estiramiento.
- A través del apoyo de bomberos se adelantó capacitación en prevención de emergencias en la vida cotidiana a la comunidad educativa del Colegio del FBSCGR, esta capacitación fue coordinada por la rectoría del Colegio.

- ESe realizó capacitación en bioseguridad, manejo de residuos y uso de elementos de protección personal a los funcionarios de servicios generales, enfermería y administrativos de la sede colegio, con el apoyo del centro médico y Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.2.3. Ausentismo.

El ausentismo en el trimestre tuvo el siguiente comportamiento:

- **Ausentismo por Permisos**

Tabla No.40 Ausentismo por Permisos

Mes	Permisos (Por Evento)					Total
	Consulta Médica	Calamidad Doméstica	Asunto Personal	Otros	Permiso Sindical	
Jul-17	14	1	15	11	11	52
Agos -17	17	1	21	15	0	54
Sep-17	21	3	19	23	12	78
TOTALES	52	5	55	49	23	184

36

- **Ausentismo por Enfermedad y Accidente de Trabajo**

Tabla No.417 Eventos por Incapacidad

Mes	Incapacidad					Total
	Enfermedad Común	Enfermedad Profesional	Accidente de Trabajo	Accidente Deportivo	Licencias	
Jul-17	10	0	0	0	0	10
Agos -17	3	0	3	0	0	6
Sep-17	6	0	0	4	1	11
TOTALES	19	0	3	4	1	27

- **Ausentismo Total por Mes**

Tabla No.42 Ausentismo Total por Mes

MES	EVENTOS			Total/Mes
	Permisos	Incapacidad	Licencias (No remunerada, Maternidad o Paternidad)	
Jul-17	52	10	0	62
Agos -17	54	6	0	60
Sep-17	78	10	1	89
Totales	184	27	1	211

El tipo de licencia presentada es No Remunerada para el cargo de Médico de medio tiempo (M/T), ubicado en la sede Centro Médico.

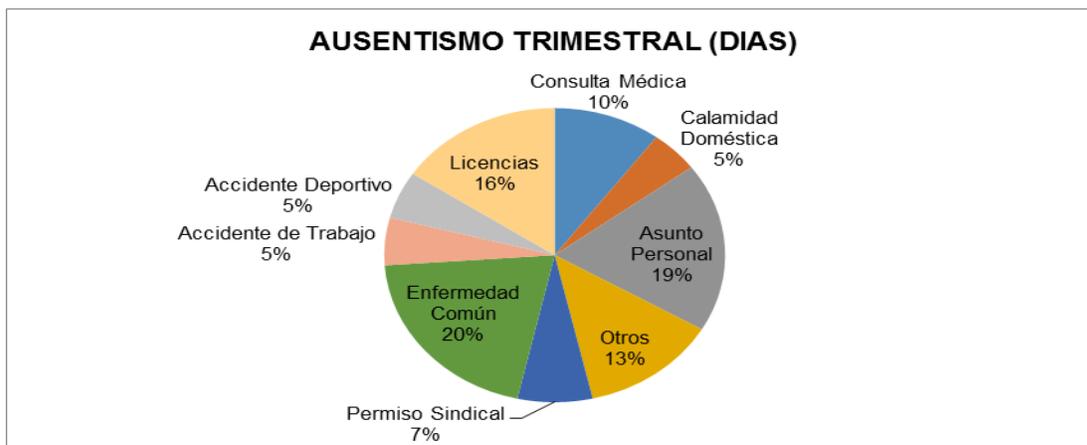
- **Días causados por Ausentismo**

37

Tabla No.43 Días causados por Ausentismo

Tipo de Evento	No. Eventos	Horas	Horas a Días	Días	Total Días
Consulta Médica	52	148,0	19	1	20
Calamidad Domestica	5	7,0	1	8	9
Asunto Personal	55	93,0	12	24	36
Otros	49	111,0	14	11	25
Permiso Sindical	23	77,0	10	4	14
Enfermedad Común	19	0	0	39	39
Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0
Accidente De Trabajo	3	0	0	10	10
Accidente Deportivo	4	0	0	10	10
Licencias (Maternidad, Paternidad o No Remunerada)	1	0	0	30	30
Totales	211	436	55	137	192

El total de eventos presentados durante el trimestre fue de 211, relacionados de la siguiente manera: por permisos son 184 eventos equivalentes a 104 días; por incapacidades por enfermedad general, accidente de trabajo o accidente deportivo son 28 eventos equivalentes a 61 días y 1 licencias no remunerada por 30 días (médico M/T).



Grafica No. 4 Ausentismo Trimestral

El gráfico muestra que el tipo de evento con mayor porcentaje de días perdidos es Enfermedad Común, con un 20%, equivalente a 39 días, que comparado con el trimestre anterior presentó un decremento de 21%. En el caso de permisos, el gráfico muestra el evento de asunto personal con el 18% de incidencia sobre el total, el cual con relación al semestre anterior sigue siendo el evento con mayor porcentaje.

38

Teniendo en cuenta, los juegos nacionales y seleccionados organizados por la entidad, se reportaron 4 eventos por accidente deportivo con 10 días de incapacidad, en modalidad de baloncesto, futbol y futbol 5 y 3 accidentes de trabajo con 10 días de incapacidad.

Índices de Ausentismo Laboral

- Información Trimestral General

Tabla No.44 Días hábiles laborados por mes

Días hábiles laborados por mes				
Mes	Jul-17	Agos-17	Sep-17	Total Días
No. Días	19	21	21	61

No. Funcionarios de Planta: 123
 No. Contratistas: 20
 Total funcionarios: 143

- **Índice de Ausentismo Laboral General**

El índice de ausentismo señala el porcentaje del tiempo no trabajado durante las ausencias, con relación al volumen de actividad esperada o planeada. En estos términos, el índice puede calcularse mediante la ecuación:

$$\text{Índice de Ausentismo} = \frac{\text{No. de días-hombre perdido por inasistencia al trabajo}}{\text{No. de Funcionarios x días hábiles laborados}} \times 100$$

$$\text{Índice de Ausentismo} = \frac{192}{8723} \times 100 = 2.20\%$$

- **Índice de Ausentismo por Tipo**

39

Tabla No.45 Índice de Ausentismo por Tipo

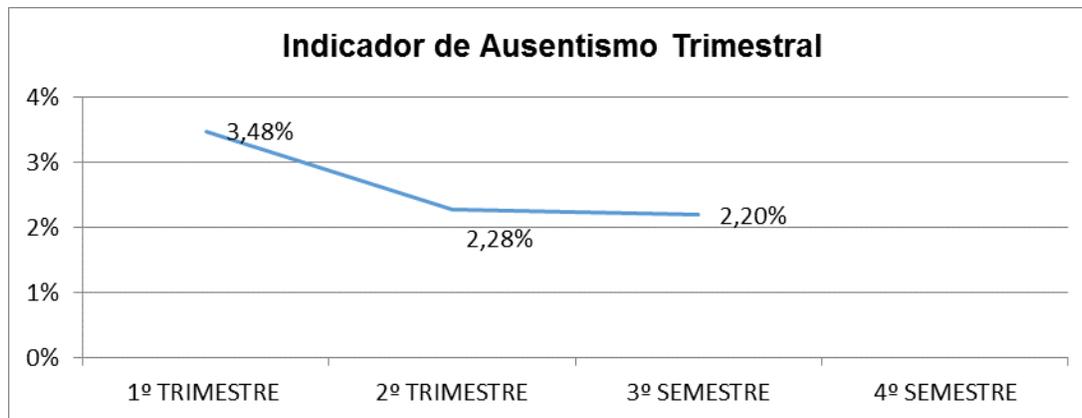
Evento	Días	% Ausentismo*
Permisos	103	1,19
Enfermedad común	39	0,45
Enfermedad profes.	0	0,00
Accidente trabajo	10	0,11
Accidente deportivo	10	0,11
Licencia no Remunerada	30	0,34
Total	61	2.20

Comparativo de Índice de Ausentismo por Trimestre. A continuación, se describe el comparativo del índice de ausentismo por trimestre

Tabla No.46 Índice de Ausentismo por Trimestre

Evento	Tercer Semestre		Tercer Semestre		Tercer Semestre	
	Días	%	Días	%	Días	%
Permisos	185	2.04	76	0.90	103	1,19
Enfermedad Común	118	1.31	81	0.96	39	0,45
Enfermedad Profes.	0	0	0	0	0	0,00
Accidente Trabajo	12	0.13	0	0	10	0,11
Accidente Deportivo	0	0	5	0.06	10	0,11
Licencia No Remunerada	0	0	30	0.36	30	0,34
Total	315	3.48	192	2.28	192	2.20

40



Gráfica No. 5 Indicador Ausentismo Trimestral

La gráfica muestra la tendencia del índice de ausentismo durante la vigencia, en el tercer trimestre fue de 2,20%, el cual presenta un decremento poco significativo con relación al trimestre anterior, de 0.08%.

Otros Indicadores. La entidad hace seguimiento a otros indicadores tales como: la tasa de accidentalidad (AT), índice de frecuencia de AT, Tasa de Prevalencia de Enfermedad Común, entre otros, según se relaciona:

Tabla No.47 Otros Indicadores

Nombre	Unidad de medición	Resultado Trimestre	Interpretación
Tasa de Accidentalidad	AT por personas	TA=7/143*100 TA=4,89	La Tasa de accidentalidad trimestral es de 4.89%
Índice de Frecuencia de AT (IF)	AT según horas exposición	IF AT = (7/102960)*2400 00 IF AT=16	El número de eventos de ausencia por causas de AT durante el trimestre por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 16 eventos.
Índice de Severidad de AT (IS)	Días perdidos y cargados según exposición horas	IS AT= (10/411840)*240 000 IS AT=5	El número de días perdidos por causas de ATEP durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 5 días.
Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	Sin unidades	ILI= (16*5)/1000 ILI=0.08	El índice de riesgo trimestral es de 0.08, es bajo
Tasa de Prevalencia Enfermedad Común	EC por persona	TPEC=(19/143)* 100 TPEC=21	La tasa de prevalencia por enfermedad común durante el trimestre por cada 100 trabajadores es de 13
Índice de Frecuencia por Enfermedad Común	EC presentadas por periodo	IF EC= (19/411840) *240000 IF EC= 11	El número de eventos de ausencia por causas de EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 11 eventos.
Índice de	Días perdidos	IS EC=	El número de días perdidos por causas de

Nombre	Unidad de medición	Resultado Trimestre	Interpretación
Severidad de EC (IS)	por enfermedad común	(39/411840) *240000 IS EC= 22	EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 22 días.

4.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

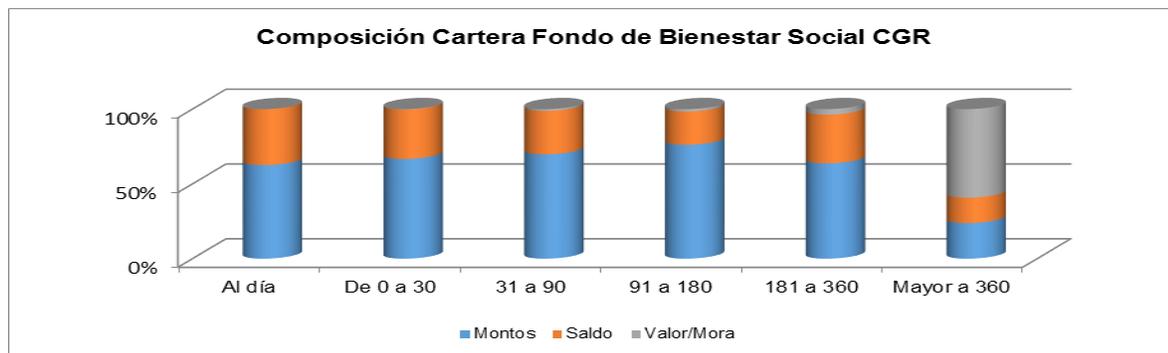
4.3.1. CARTERA

Créditos Activos A 30 de septiembre de 2017. Los créditos activos de acuerdo al rango de edad con corte septiembre de 2017 son de 2.112, en donde el saldo de la cartera representa el 58.58% de los montos adjudicados. La mora representa 4.38% del saldo y las obligaciones mayor a 360 días tienen una participación del 4.24%.

Tabla No.48 Créditos Activos a 30 de septiembre

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1846	92.746.233.581,50	55.459.251.359,39	0,00	0,00%
De 0 a 30	161	9.209.423.846,99	4.577.505.794,58	30.500.574,25	0,05%
31 a 90	33	1.225.863.387,00	510.837.147,13	20.285.888,03	0,03%
91 a 180	23	715.030.716,00	209.054.415,78	15.036.621,41	0,02%
181 a 360	7	426.486.283,00	217.826.754,90	24.683.179,75	0,04%
Mayor a 360	42	1.051.336.983,74	750.545.438,98	2.614.777.875,28	4,24%
Total Cartera FBS	2112	105.374.374.798,23	61.725.020.910,76	2.705.284.138,72	4,38%

42



Gráfica No.6 Composición Cartera

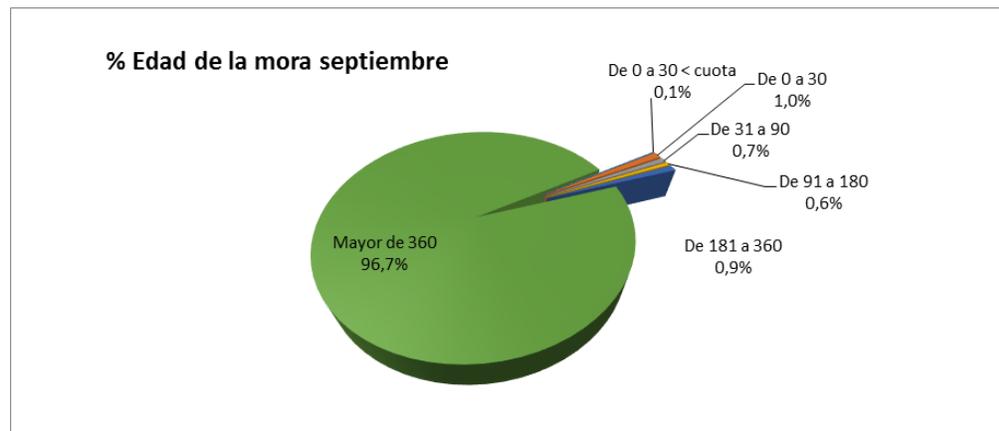
Cartera en mora a 30 de septiembre de 2017. Para el mes de septiembre del presente año, el número de créditos en mora fue de 266 los cuales representan 4.38% respecto del total de la cartera.

Tabla No.49 Cartera en Mora

Edad	No. de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Participación
De 0 a 30 < cuota	86	2.986.616.388,69	3.604.106,86	0,1%
De 0 a 30	75	1.590.889.405,89	26.896.467,39	1,0%
De 31 a 90	33	510.837.147,13	20.285.888,03	0,7%
De 91 a 180	23	209.054.415,78	15.036.621,41	0,6%
De 181 a 360	7	217.826.754,90	24.683.179,75	0,9%
Mayor de 360	42	750.545.438,98	2.614.777.875,28	96,7%
Total créditos en mora	266	6.265.769.551,37	2.705.284.138,72	100%

El mayor porcentaje de cartera en mora corresponde a los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 96.7% del total de la mora. Estos créditos se encuentran en procesos jurídicos y en estudio para posible castigo por parte del comité de sostenibilidad.

43

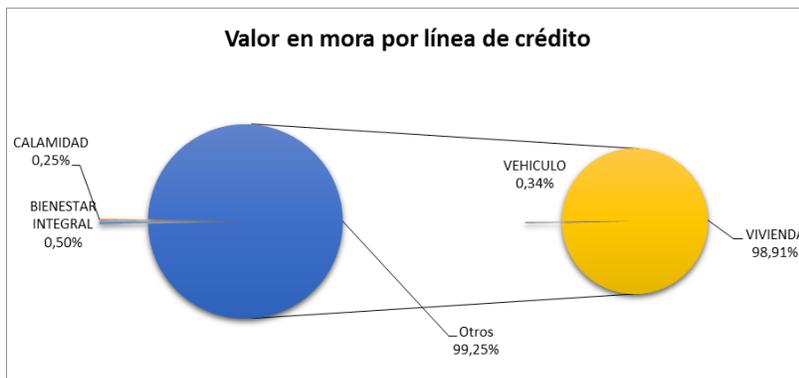


Gráfica No. 7 Edad Mora

Créditos en Mora por Línea de Crédito. Por línea de crédito el mayor porcentaje de mora se concentra en los créditos de vivienda, con un 98.91%, seguido de los créditos de Bienestar Integral con 0.50%

Tabla No.50 Líneas y Créditos en Mora

Línea	No. Créditos	Montos	Saldo capital	Valor/mora
BIENESTAR INTEGRAL	25	153.856.089,00	105.960.885,58	13.431.489,03
CALAMIDAD	1	12.400.000,00	4.365.816,78	6.880.650,00
VEHICULO	16	429.307.458,00	79.233.014,52	9.251.594,49
VIVIENDA	224	12.032.577.669,73	6.076.209.834,49	2.675.720.405,20
TOTAL MORA POR LINEA	266	12.628.141.216,73	6.265.769.551,37	2.705.284.138,72



Gráfica No. 8 Valor mora por línea de Crédito

Dependiendo de la edad de mora en que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable a fin de que se realice gestión de cobro:

Tabla No.51 Gestión de cobro de Cartera Morosa por Oficina Responsable

Oficina Responsable	Concepto Jurídica	Créditos	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora
Cartera	Acuerdo de pago	1	80.014.200,00	57.327.516,21	1.530.657,22
	Circularización	190	10.275.959.317,99	5.003.448.917,96	48.506.819,02
	Período de gracia Aseguradora fallecido	2	113.488.910,00	10.977.792,99	6.511.308,97
Total Cartera		193	10.469.462.427,99	5.071.754.227,16	56.548.785,21
Jurídica	Evaluación jurídica para cobro	24	739.732.929,00	268.304.745,53	24.635.610,90

Oficina Responsable	Concepto Jurídica	Créditos	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora
	Procesos Jurídicos	37	1.128.622.859,74	681.859.159,26	1.590.988.858,34
Total, Jurídica		61	1.868.355.788,74	950.163.904,79	1.615.624.469,24
Comité sostenibilidad	Estudio posible castigo	12	290.323.000,00	243.851.419,42	1.033.110.884,27
Total Comité sostenibilidad		12	290.323.000,00	243.851.419,42	1.033.110.884,27
Total Cartera morosa FBS		266	12.628.141.216,73	6.265.769.551,37	2.705.284.138,72

Se observa que el mayor porcentaje de la cartera morosa se concentra en el área jurídica y en los créditos que están para estudio de posible castigo.

Recaudo de Cartera. El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes como son: descuentos nómina, realizado a funcionarios activos; bancos, por pagos de exfuncionarios, pensionados y pagos extraordinarios de funcionarios; cesantías parciales y definitivas de abonos que se realizan a los créditos de acuerdo a programación; primas por concepto de descuentos según acuerdo..

A continuación, se presenta el recaudo del mes de septiembre de 2017 por tipo de fuente, el cual fue de \$767.8 millones, en donde el mayor porcentaje se concentra en los descuentos por nómina.

45

Tabla No.52 Recaudo Cartera por Fuente

Fuente	No. Créditos	Recaudo	% fuente
Caja	238	164.388.686,99	21,4%
Cesantías	5	25.268.142,00	3,3%
Nómina	1324	578.154.633,00	75,3%
Total general	1567	767.811.461,99	100,0%

Considerando el recaudo por edad de la cartera se evidencia la mayor participación en los créditos que se encuentran al día.

Tabla No.53 Recaudo por edad de Cartera

Edad	No. Créditos	Recaudo
Al día	1434	709.939.685,88
De 0 a 30	97	43.254.310,24
31 a 90	27	8.796.532,87

91 a 180	8	5.635.933,00
181 a 360	0	0
Mayor a 360	1	185.000,00
Total recaudo	1434	709.939.685,88

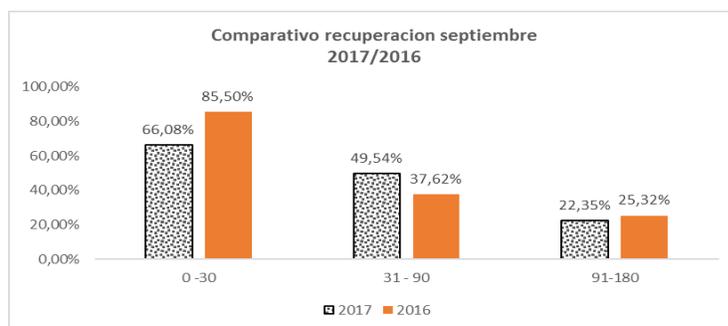
Recuperación de Cartera por Gestión de Cobro. El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera, a través de requerimientos y llamadas de cobro persuasivo. La evaluación de la recuperación de la cartera se mide teniendo en cuenta el valor en mora del mes anterior y se circulariza a los deudores que presentan mora entre 0 a 90 días que corresponde a la cartera en etapa de gestión administrativa, registrando el seguimiento en el módulo pre-jurídico.

Tabla No.54 Recuperación de Cartera por Gestión de Cobro

Edad en mora	Créditos en mora	Valor en mora	Créditos en mora	Recuperación Cartera	Variación recuperación		Variación número de créditos recuperados	
De 0 a 30	107	29.132.118,28	81	19.251.690	9 . 8 8 0 . 4 2 8	66,08%	26	75,7%
31 a 90	35	17.472.932,84	24	8.655.576	8 . 8 1 7 . 3 5 7	49,54%	11	68,6%
91 a 180	19	21.439.412,20	8	4.792.355	1 6 . 6 4 7 . 0 5 8	22,35%	11	42,1%
181 a 360	5	12.323.908,89	0	0	1 2 . 3 2 3 . 9 0 9	0,00%	5	0,0%
Mayor a 360	30	1.555.552.337,09	1	1 8 5 . 0 0 0	1.555.367.337	0,01%	29	3,3%
Total sin saneamiento	196	1.635.920.709	114	32.884.621	1.603.036.088	2,01%	82	58,2%
Saneamiento	12	1.020.334.063,60	12	0	1.020.334.064	0,00%	12	0,0%

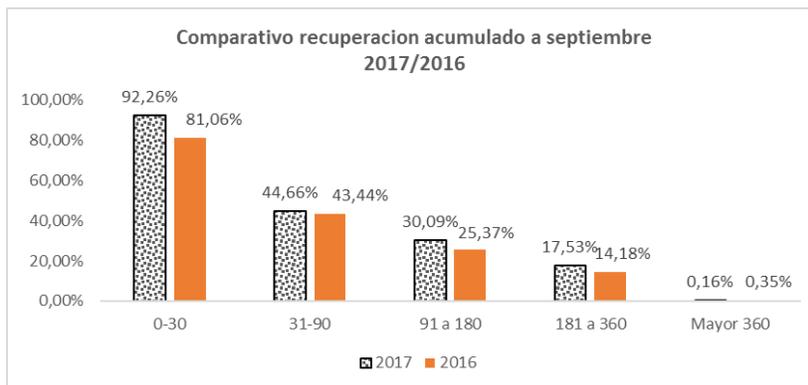
46

La cartera con mora de 0 a 30 días tuvo una recuperación de 66.08%, cifra que, comparada con septiembre de 2016, la cual fue de 85.50% se observa un decremento 19 puntos. En las obligaciones con una antigüedad de 31 a 90 días se tuvo una recuperación del 49.54%, con un aumento de 11.92 puntos comparada con el año 2016 que fue de 37.62%. En cuanto a los créditos de 91 a 180 días en el mes de septiembre se obtuvo una recuperación de 22.35%



Gráfica No. 9 Comparativo Recuperación Cartera 2017/2016

Comparando la gestión de recuperación de los créditos de 0 a 30 días en mora con el acumulado a septiembre del presente año, el promedio de recuperación fue de 92.26% índice que se supera el acumulado del año inmediatamente anterior en 11.20 puntos. Con relación a los créditos entre 31 a 90 días para el año 2017 el porcentaje de recuperación fue de 44.66% con un aumento de 1.22 puntos. En las obligaciones de 91 a 180 días a septiembre la recuperación acumulada fue de 30.09%, 4.72 puntos más que el año inmediatamente anterior. Para los créditos de 181 a 360 días se obtuvo una recuperación 17.53% este año 3.35 puntos más que el 2016.



Gráfica No. 10 Comparativo recuperación acumulado a septiembre 2017/2016

47

Gestión Trámites Cartera. A continuación, se describen los trámites relacionados con la expedición de documentos, entre los cuales se destaca el gran incremento que tuvieron las solicitudes de certificación de intereses.

Tabla No.55 Gestión Trámites de Cartera

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	19	27	20	11	31	25	25	22	17	197
Paz y salvo - Vehículo	4	17	6	7	12	10	9	12	13	90
Paz y salvo - Otros	1	0	3	0	1	2	0	0	1	8
Devoluciones	4	1	4	24	19	8	1	8	25	94
Certificación crédito a la fecha	4	6	8	5	3	3	1	6	3	39
Certificación de la deuda	0	9	27	1	3	6	7	0	0	53
TOTAL TRÁMITES	32	60	68	48	69	54	43	48	59	481

Seguimiento Módulo Pre-jurídico. La gestión de cobro registrada en las diferentes etapas según información generada del aplicativo a septiembre de 2017, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No.56 Seguimiento módulo pre- jurídico

ETAPA DE SEGUIMIENTO	TOTAL GESTIÓN COBRO
ADMINISTRATIVO	1467
PERSUASIVO	89
PREJURÍDICO	99
JURÍDICO ADMISIÓN	122
TERMINACIÓN PROCESO	57
ACUERDO DE PAGO	8
TOTAL	1332

Acuerdos de Pago y Período de Gracia. A 30 de septiembre se tiene un acuerdo de pago del crédito 10514 y dos deudores en período de gracia por concepto de fallecimiento.

48

4.3.2. PRESUPUESTO

Con el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, le fue aprobado al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$56.488 millones, distribuido por recurso de la siguiente manera:



Gráfica No. 11 Presupuesto asignado vigencia 2017

Del presupuesto total asignado, \$31.583 millones equivalentes al 56% corresponden a recursos de la nación, y \$24.905 millones que representan el 44% son ingresos propios generados por la entidad. Del total de los recursos nación \$23.180 millones, equivalentes al 73,4%, se destinan al pago de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República; mientras que el 100% de los ingresos propios, se orientan a financiar la totalidad de los programas misionales de educación, salud, recreación, cultura, deportes, los créditos de vivienda y el proyecto de inversión para la construcción del Bloque “C” del Colegio, entre otros.

Durante el tercer trimestre se realizaron ajustes al presupuesto mediante traslados presupuestales por valor de \$4.512 millones, disminuyendo el rubro Cesantías Definitivas en \$2.977 millones y el rubro Otras Transferencias \$1.535 millones. El total del traslado se adicionó al rubro Cesantías Parciales con los cuales se cubre parte del déficit presupuestal, que al cierre del tercer trimestre es de aproximadamente \$5.223 millones.

Presupuesto de Ingresos. Los ingresos propios para la vigencia 2017 por valor de \$24.905 millones, se generan así: \$456 millones por venta de bienes y servicios médicos, recreativos y deportivos; \$24.449 millones por concepto de otros ingresos, que corresponden a las multas que impone la CGR, remate de bienes, arrendamiento cafetería del Colegio, reciclaje, venta de fotocopias, recaudo de cartera, administración de los créditos, rendimientos sobre los saldos existentes en la Cuenta Única Nacional – CUN y los intereses generados por la cuenta de ahorros.

49

A septiembre 30 el valor recaudado como recursos propios fueron de \$14.156 millones, equivalente al 58.8% de la meta prevista, porcentaje relativamente bajo; sin embargo, en la medida que la CGR liquide la cesantía para abonar a los préstamos y se obtenga aprobación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, las expectativas en el cumplimiento este indicador presentara mayor avance; no obstante, los rendimientos generados por la Cuenta Única Nacional, se percibe que al final de la vigencia la meta de recaudo no será posible cumplir, toda vez que a la fecha únicamente se han generado \$78 millones de los \$1.583 millones programados. En cuanto a los ingresos por concepto de recursos de la nación autorizados para la 2017 por \$31.538 millones, a septiembre 30 se recibieron \$23.390 millones, equivalentes al 74.1%.

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto de ingresos se muestra en el cuadro siguiente:

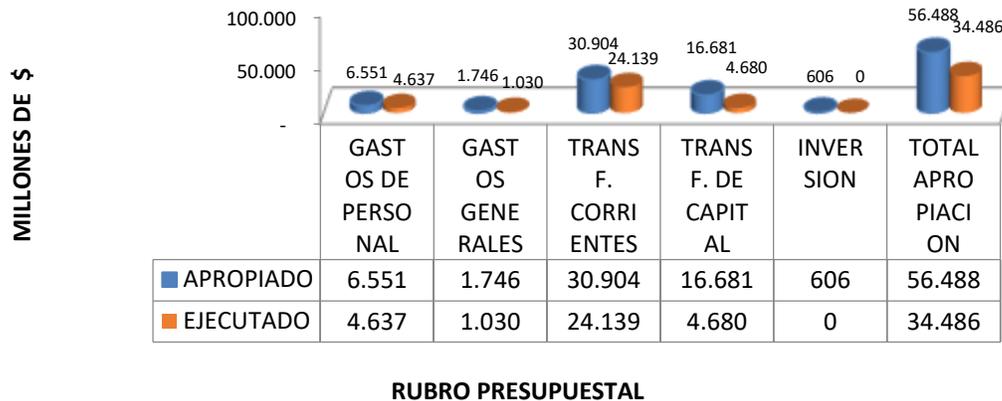
Tabla No.57. Ejecución del Presupuesto de ingresos a septiembre 30 de 2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2017			
(MILLONES DE PESOS)			
CONCEPTO	AFORADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
1. RECURSOS PROPIOS (A+B)	24.905	14.153	56,8%
A. NO TRIBUTARIOS	24.905	14.153	56,8%
- Venta de Bienes y Servicios	456	264	57,9%
Médicos	70	48	69,1%
Educativos	380	207	54,4%
Deportivos	6	9	149,8%
-Otros Ingresos	24.449	13.889	56,8%
Multas	639	227	35,6%
Remates	74	11	15,3%
Arrendamientos	10	0	0,0%
Reciclaje	7	6	85,1%
Fotocopias	63	14	22,0%
Recaudo de Cartera	21.916	13.504	61,6%
Administración Créditos	151	43	28,6%
Rendimientos Cuenta Única Nacional	1.583	78	4,9%
Rendimientos cuenta de ahorro	6	5	81,9%
Excedentes Financieros	0	0	0,0%
2. APORTES DE LA NACION	31.583	23.390	74,1%
Funcionamiento	31.583	23.390	74,1%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2)	56.488	37.542	66,5%

50

Presupuesto de Gastos. A septiembre 30 del año en curso se ejecutaron \$34.486 millones, equivalentes al 61.05% del presupuesto total, como se aprecia por rubros en la siguiente gráfica:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2017



Gráfica No. 12 Ejecución presupuestal del gasto

La ejecución presupuestal a septiembre 30 se detalla en el siguiente cuadro:

51

Tabla No.58. Ejecución del Presupuesto de gastos a septiembre 30 de 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2017							
(Millones de pesos)							
CONCEPTO	APROPIADO	AJUSTE		PRESUPUESTO	EJECUTADO	POR	%
		ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO		EJECUTAR	EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	6.489	62	0	6.551	4.637	1.914	70,79%
Servicios personales Asociados a la Nomina	6.211	0	0	6.211	4.298	1.913	69,20%
Servicios Personales Indirectos	278	62	0	339	339	0	99,90%
GASTOS GENERALES	1.266	480	0	1.746	1.030	716	58,97%
Impuestos y multas	34	0	0	34	32	2	95,03%
Adquisición de bienes y servicios	1.232	480	0	1.712	997	715	58,26%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.534	6.119	4.749	30.904	24.139	6.765	78,11%
Cesantías Definitivas	6.408	4.512	2.977	7.943	2.338	5.605	29,44%
Cesantías Parciales	16.772	0	0	16.772	16.499	273	98,37%
Sentencias y Conciliaciones	47	237	0	284	0	284	0,00%
Otras Transferencias	1.772	0	1.772	0	0	0	0,00%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	4.535	1.370	0	5.905	5.302	603	89,79%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.593	0	1.912	16.681	4.680	12.001	28,06%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2017							
(Millones de pesos)							
CONCEPTO	APROPIADO	AJUSTE		PRESUPUESTO		POR	%
		ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	EJECUTADO	EJECUTAR	EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	6.489	62	0	6.551	4.637	1.914	70,79%
Servicios personales Asociados a la Nomina	6.211	0	0	6.211	4.298	1.913	69,20%
Servicios Personales Indirectos	278	62	0	339	339	0	99,90%
GASTOS GENERALES	1.266	480	0	1.746	1.030	716	58,97%
Impuestos y multas	34	0	0	34	32	2	95,03%
Adquisición de bienes y servicios	1.232	480	0	1.712	997	715	58,26%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.534	6.119	4.749	30.904	24.139	6.765	78,11%
Cesantías Definitivas	6.408	4.512	2.977	7.943	2.338	5.605	29,44%
Cesantías Parciales	16.772	0	0	16.772	16.499	273	98,37%
Sentencias y Conciliaciones	47	237	0	284	0	284	0,00%
Otras Transferencias	1.772	0	1.772	0	0	0	0,00%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	4.535	1.370	0	5.905	5.302	603	89,79%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.593	0	1.912	16.681	4.680	12.001	28,06%
Préstamos Directos Ley 106/93	18.593	0	1.912	16.681	4.680	12.001	28,06%
INVERSION	606	0	0	606	0	606	0,00%
Construcción y Adecuación Bloque C del Colegio - Previo Concepto DNP	606	0	0	606	0	606	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO 2015	56.488	6.661	6.661	56.488	34.486	22.002	61,05%

52

De los \$6.489 millones disponibles en el rubro de Gastos de Personal se ejecutaron \$4.637 millones, representando avance del 70.79%; en el rubro Gastos Generales de los \$1.746 millones determinados como presupuesto definitivo se ejecutaron \$1.030 millones, equivalente al 58.97%; para las el Rubro Transferencias Corrientes se comprometieron \$24.139 millones, un 78.11% del presupuesto asignado; las Transferencias de Capital se ejecutaron \$4.680 millones equivalentes al 28.06% de los \$16.681 millones apropiados para la vigencia; finalmente, en el rubro de Inversión no presenta ejecución, circunstancia atribuible a las dificultades en la obtención de la licencia de construcción del bloque “C” del Colegio, que no ha permitido avance en la utilización de los recursos.

Es importante que el último trimestre de la actual vigencia, se realicen acciones que permitan acelerar la ejecución de los recursos, especialmente en lo concerniente a la legalización de los préstamos directos, y en lo posible avanzar en el proyecto de inversión del Colegio para Hijos de Empleados de la CGR, rubros que evidencian menor actividad en su ejecución.

Rezago Presupuestal - Reserva Presupuestal: En cuanto a la reserva presupuestal, se ejecutó en el 80.0%, situación que requiere mayor gestión de los respectivos supervisores y/o responsables de los procesos, de manera que los compromisos pendientes de legalizar se realicen a la mayor brevedad posible, o en su defecto se efectúe su cancelación mediante acta, considerando que las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2016, fenece el 31 de diciembre de 2017. En el cuadro siguiente se observa los saldos pendientes de legalizar discriminados por rubros.

Tabla No. 59 Ejecución Reserva presupuestal a septiembre 30 de 2017 (millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2016	PAGADO	RESERVA CANCELADA	SALDO POR EJECUTAR	% PAGADO
GASTOS DE PERSONAL	80	80	0	0	100,0%
Contribuciones Inherentes a la Nómina	80	80	0	0	100,0%
GASTOS GENERALES	46	28	0	18	61,2%
Adquisición de Bienes y Servicios	46	28	0	18	61,2%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	408	244	0	164	59,9%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	408	244	0	164	59,9%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	328	283	0	45	86,4%
Préstamos Directos Ley 106/93	328	283	0	45	86,4%
INVERSION	391	366	0	25	93,6%
Construcción y Adecuación Bloque C del Colegio	7	0	0	7	0,0%
Adecuación y Reforzamiento Centro Médico	10	10	0	0	100,0%
Fortalecimiento Plataforma Informática y Tecnológica	374	356	0	18	95,2%
TOTAL RESERVA	1.253	1.002	0	251	80,0%

53

Rezago Presupuestal - Cuentas por Pagar: El valor constituido como Cuentas por Pagar a diciembre 31 de 2016 fue de 1.903 millones, y al cierre del tercer trimestre se pagaron 1.902 millones, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No. 60 Ejecución Cuentas por Pagar a septiembre 30 de 2017 (millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2016	PAGADO	SALDO	% EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	9	9	0	100,0%
Servicios Personales Indirectos	9	9	0	100,0%
GASTOS GENERALES	149	149	0	100,0%
Adquisición de Bienes y Servicios	149	149	0	100,0%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.004	1.002	2	99,8%
Cesantías Parciales	879	879	0	100,0%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	125	123	2	98,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	667	667	0	100,0%
Préstamos Directos Ley 106/93	667	667	0	100,0%
RESERVA	74	74	0	100%
Construcción y Adecuación Bloque C del Colegio	32	32	0	100,0%
Adecuación y Reforzamiento Centro Médico	42	42	0	100,0%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.903	1.902	2	99,9%

Como se observa persiste un saldo de \$2. millones, pendiente por desembolsar en el rubro Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales, se requiere revisar la procedencia de su pago o en su defecto su cancelación mediante la respectiva acta.

4.3.4. TESORERÍA

Ejecución de Egresos. A septiembre 30 de 2017 fueron ejecutados los egresos de recursos propios según se relaciona:

54

Tabla No.61 Ejecución Egresos Recursos Propios a septiembre 30 de 2017

CONCEPTO	PROPIOS	PAGOS A SEPT/30	SALDO POR PAGAR	% PAGADO
Servicios Personales	322.509.725	250.199.048	72.310.677	78
Gastos Generales	849.527.500	360.644.068	488.883.432	42
Transf. Corrientes y Capital	23.127.914.500	7.997.858.582	15.130.055.918	35
TOTAL	24.905.471.725	8.608.701.698	15.691.250.027	35

Los pagos acumulados con recursos propios a 30 de septiembre equivalen al 35%; la baja ejecución se presenta porque los giros que afectan sobre todo a transferencias de capital aun no llegan a tesorería; el concepto con gran representación consiste en los préstamos otorgados para vivienda, que aún se encuentran en proceso de legalización.

Tabla No.62 Ejecución Egresos Recursos Nación a septiembre 30 de 2017

CONCEPTO	NACIÓN	PAGOS A SEPT/30	SALDO POR PAGAR	% PAGADO
Servicios Personales	6.166.375.508	4.279.425.461,00	1.886.950.047,00	69

CONCEPTO	NACIÓN	PAGOS A SEPT/30	SALDO POR PAGAR	% PAGADO
Gastos Generales	416.794.450	268.832.420,25	147.962.029,75	65
Transferencias Corrientes	24.999.400.000	18.841.430.987,90	6.157.969.012,10	75
TOTAL	31.582.569.958	23.389.688.869.15	8.192.881.089.85	74

Respecto a la ejecución de recursos nación asciende al 74%, esto significa que se está cumpliendo con la ejecución programada, aunque las Transferencias Corrientes, concepto por el que se pagan las cesantías presenta mayor ejecución.

Referente a la reserva de 2016, se pagaron \$2.903.286.364,88 de los \$3.155.985.376, lo que corresponde al 92%, faltando solo un 8% para pagar durante el último trimestre.

4.3.5. CONTABILIDAD

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas, durante el tercer trimestre del año 2017, se procedió con las siguientes actividades:

55

Preparación y presentación de informes a los organismos rectores correspondientes al segundo trimestre del año 2017 y preparación de informes para el tercer trimestre del año 2017, ya que nos encontramos en términos de presentación oportuna.

Se realizó conciliación con el área de Tesorería, obteniendo información certera que fue recopilada en las conciliaciones bancarias, y comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como la conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera por los meses de julio a septiembre, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.

Proceso de contabilización en línea de todas y cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, enfatizando en los procesos a seguir, lineados por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se llevaron a cabo las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación.

Capacitación del área a través de los seminarios – taller organizados por la Administración del aplicativo SIIF-II Nación en las instalaciones dispuestas por el Ministerio de Hacienda y por jornadas de estudio para analizar la actualidad normativa.

Se continúa con el proceso de implementación al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015 y su resolución modificatoria 693 de diciembre de 2016, proyectando el Manual de Políticas Contables.

4.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo la normatividad referente a Contratación Estatal, se dio curso a los siguientes procesos:

Tabla No. 63 Procesos de Contratación

56

Contratos	Perfeccionados	En proceso de Contratación	Pendientes por publicar	Estudios Previos	Pendientes Comité	Desiertos	Total General
CONTRATACION DIRECTA	61	2	0	0	0	0	63
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	47	0	0	0	0	3	50
SELECCIÓN ABREVIADA	7	1	0	0	0	1	9
LICITACION PUBLICA	2	1	0	0	0	0	3
TOTAL GENERAL	117	4	0	0	0	4	125



Gráfica No.13 Contratos tercer trimestre de 2017

4.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

Mantenimiento. Se realizó el mantenimiento de primer nivel de los equipos y software. En la sede administrativa debido a las amenazas mundiales fue necesario implementar un plan de choque general y restrictivo, se eliminaron las carpetas compartidas de los servidores ya que exponían a la red y la información contenida en los equipos a una amenaza crítica, asociada con la vulnerabilidad de intercambio de información a nivel de protocolo SMB.

Tabla No. 64 Mantenimiento primer nivel equipos y software

Sede	Número de infecciones	Mitigadas	Impacto	Resultado	Fallas de políticas	Fallas debidas a usuarios
Administrativa	20	20	0	0	NO	SI
Centro médico	0	0	0	0	NO	NO
Colegio CGR	150	150	0	0	NO	SI

57

BACKUP´S. Para generar los BACKUP´S del Datacenter externo se detiene el ambiente de producción y se clonan las máquinas virtuales existentes una vez al mes, semanalmente se realizan BACKUP´S de las bases de datos de los aplicativos con el fin de mitigar el impacto en caso de presentarse una amenaza sobre los servidores del FBS

Es necesario aclarar que el BACKUP´S se debe generar en la sede externa ya que a la fecha se está centralizando los recursos de Datacenter en la sede administrativa con el fin de lograr una administración centralizada de los recursos web y de aplicaciones.

Con el fin de mitigar los riesgos el área de sistemas se encuentra en proceso de montar una herramienta automatizada de copias de respaldo, esto se realiza con software GNU, con lo cual no se infringen derechos de autor.

Actualización de aplicativos. Mediante las consolas de sistema operativo, antivirus y aplicativos base se envían diariamente las diversas actualizaciones de seguridad a todos los equipos de la sede Administrativa, en el Colegio y Centro Médico la descarga es directa ya que no se puede realizar administración de la red, de igual forma al momento de realizar el mantenimiento de hardware se complementa con la actualización de los aplicativos si los equipos cuentan con conexión a internet.

Se adelantó esta actualización en las tres sedes de manera independiente ya que la instalación de los canales de internet modificó el direccionamiento de las sedes y sacó de servicio las políticas de intercambio entre las sedes, actualmente se encuentra en proceso de ajuste para integrar las sedes nuevamente.

Tabla No. 65 Impacto Políticas de seguridad

Sede	Políticas antivirus	Políticas seguridad navegación	Políticas de red	Políticas de actualización	Fallas de políticas
Administrativa	40	48	5	10	2 %
Centro médico	40	20	5	10	1 %
Colegio CGR	180	10	5	10	40 %

En la sede administrativa se tiene un porcentaje de fallas en políticas de un 2%, esto debido a la mayoría de fallas en la seguridad por el uso de software portable almacenado en USB, fallas de actualización de la aplicación java.

58

Por otra parte, en el Centro médico el 1% de las fallas presentadas se deben a los permisos especiales de navegación que existen para las conexiones remotas, hay que recordar que abrir puertos de software de videoconferencias acarrea un riesgo el cual se mitiga más no puede llevarse a cero debido al intercambio de información que se requiere.

En cuanto al Colegio del FBSCGR, el 40% de las fallas se genera por la propia naturaleza educativa, el nivel de violaciones de políticas de seguridad es alto, se maneja una mitigación sobre la red administrativa para evitar propagaciones de virus en la red o pérdida de información.

Para corregir esta situación se procedió con el fortalecimiento de políticas de actualizaciones desde los servidores y de forma presencial, por este motivo en cuanto se envían nuevos boletines del fabricante del software se adelanta la revisión y aplicación de actualizaciones. Es necesario aclarar que se está sacrificando la disponibilidad de los equipos porque los procesos de instalación de actualizaciones en algunos casos exceden las dos horas.

Con base en lo establecido en la ley 1273 de 2009, la NTC 5254 y la NTC-ISO 2700 las cuales determinan el manejo de la información de medios digitales, niveles de acceso a la información en equipos de usuarios finales, servidores y manejo de riesgos informáticos, se genera la necesidad de establecer los roles y alcances de cada administrador, en la actualidad la oficina de sistemas cumple estas funciones sobre los siguientes aplicativos:



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

- ✓ WINDOWS SERVER instalados en la sede administrativa.
- ✓ Portal institucional cuyo hosting se encuentra en un servidor externo a la entidad.
- ✓ Cuentas de correo electrónico. Servidor externo
- ✓ Software Oracle 10 G – 11G motor de base de datos del sistema financiero y Nómina.

En estos aplicativos y software se cumplen con las actividades de creación de usuarios, revisión de conectividad, definición de políticas de acceso. Sistema Financiero se verifica la conexión y el funcionamiento del software Oracle. A nivel operativo cada módulo como los de: contabilidad, cartera, crédito, tesorería asociados y global corresponde a los responsables designados por las directivas de la entidad.

Actividades de Mitigación de Amenazas. En la actualidad se están desatado un sinnúmero de amenazas que aprovechan las vulnerabilidades propias de los sistemas Microsoft, por lo cual en las tres sedes se debió implementar nuevos servidores y migrar a versiones 2012 la arquitectura que soporta las redes del FBSCGR, cada instalación requiere de al menos una semana por servidor virtual, más tres entre estabilización entrada en producción sincronización y afinación para las necesidades de cada sede.

V. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. PROCESO CONTROL INTERNO

Las siguientes actividades, fueron ejecutadas durante el tercer trimestre de 2017, por la Oficina de Control Interno del FBSCGR, así:

Auditoría Interna –Contabilidad. PAA-2017. La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, dio inicio a la auditoría interna al área contable, en la actualidad este proceso se encuentra en ejecución.

Aqueo de Caja Menor. Se realizó arqueo de caja menor a la sede administrativa, para la actividad se aplicaron los procedimientos establecidos para la revisión de los documentos soportes de los gastos, con el acompañamiento del funcionario responsable. En cumplimiento a el Decreto 2768 del 2012 y el Decreto Único 1068 de 2015.

Seguimiento SIGEP. Como resultado al seguimiento del aplicativo SIGEP, se encontró que existen funcionarios que, en la actualidad, no tiene la totalidad de la información o soportes documentales relacionados con las hojas de vida, respecto a la experiencia laboral y estudios.

60

Seguimiento Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno. Del seguimiento realizado, se efectuaron recomendaciones a la administración sobre la articulación de los sistemas entre el Sistema de Gestión, Sistemas de Desarrollo Administrativo y Sistema de Gestión de la Calidad, previstos en las leyes 489/ 98 y 872/ 2003, respectivamente, el cual deberá coordinarse con el Sistema de Control Interno consagrado en la Ley 87/93 y los artículos 27 al 29 de la Ley 489/98. De tal manera que le permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de la entidad.

El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, permite determinar las políticas, normas, recursos e información de la entidad. Lo anterior, contribuirá con un mejor desempeño institucional y la consecución de resultados para la satisfacción de nuestros usuarios.

La oficina de control interno sugiere que la administración busque los mecanismos pertinentes para que se renueve la certificación del Sistema de la Gestión de la Calidad, a través de programa de aseguramiento de la calidad y que sea evaluada por un tercero independiente al menos cada cinco años proveniente de fuera de la organización que no esté bajo el control de la administración y que goce de total autonomía como lo establece la ley.

Asegurar la adopción e implementación del modelo de gestión de riesgos de seguridad digital- La administración del FBSCGR, deberá establecer mecanismos seguros que garanticen la mitigación de la información.

Los siguientes atributos de calidad permitirán a las entidades asegurar un adecuado desarrollo del proceso de direccionamiento estratégico y de planeación institucional:

- Direccionamiento estratégico orientado al propósito fundamental para el cual fue creada la entidad y la generación de valor público.
- Direccionamiento estratégico que responde al análisis del contexto externo e interno para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados.
- Direccionamiento y planeación estratégica comunicada e interiorizada a todos los servidores y contratista.
- Direccionamiento estratégico con clara definición de roles y responsabilidades.
- Meta estratégica de gran alcance coherente con el propósito y las necesidades de los grupos de valor.
- Direccionamiento estratégico basado en principios de integridad y transparencia.
- Direccionamiento estratégico que permite la articulación interinstitucional y alianzas estratégicas, así como la inclusión de mejores prácticas.
- Planeación estratégica definida como resultado de un proceso de participación de sus grupos de valor.
- Planes de acción o planes operativos articulados con el Plan estratégico.
- Planes de acción o planes operativos orientados a resultados y a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, con los recursos necesarios que aseguren su cumplimiento.
- Planeación estratégica soportada en un esquema de medición para su seguimiento y mejora.
- Gestión basada en procesos soportada en identificación de riesgos y definición de controles que asegure el cumplimiento de gestión institucional.

61

Seguimiento Planes Institucionales. Se realizó seguimiento a los Planes Institucionales durante los meses mayo a agosto, en coordinación con la Gerencia, Planeación y la Oficina de Control Interno, correspondiente a los planes :(Plan de Mejoramiento Consolidado AGR y OCI, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan de Acción y el Tablero de Indicadores. Con el objetivo de que los responsables conocieran acciones de mejoramiento, los avances y se pactaran compromisos de cumplimiento.

Mapa de Riesgo por Proceso. El seguimiento al mapa de riesgos por procesos se efectuó con base en la información documental entregada y las explicaciones a cada una de las actividades indicadas en el mapa de riesgo por proceso el informe producto de la evaluación fue comunicado a la administración, con el fin de que se tengan en cuenta en la toma de decisiones en cada proceso.

Tercer Informe Austeridad del Gasto Público. En cumplimiento a los Decretos 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012, la oficina de Control Interno realizó el seguimiento y verificación correspondiente a la austeridad en el gasto público y los resultados se comunicaron a la administración para que se tomen las medidas correctivas.

Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (PAA). De acuerdo con el seguimiento, se realizaron las recomendaciones enfocadas a que se busquen mecanismos que le permita subsanar las observaciones indicadas en el informe, con el propósito del mejoramiento continuo de las actividades que se ejecuten dentro de los procesos contractuales. Establecer un responsable permanente que realice el control y seguimiento a la ejecución del PAA. Establecer indicadores y actividades que permitan medir el cumplimiento de la ejecución contractual. Realizar las actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones de manera oportuna y permanente para facilitar su ejecución, seguimiento y control.

Actividades Adicionales. La oficina de Control Interno participó de las siguientes actividades adicionales en el trimestre:

- Se participó en los diferentes Comités convocados por la Gerencia.
- Se asignó como de enlace a la asesora de Control Interno de la auditoría integral que está practicando la Auditoría General de la República al Fondo de Bienestar Social de la CGR.
- La OCI, continúa acompañando los cierres de los procesos de contratación a los cuales se invita y del levantamiento de los inventarios en el colegio.
- Se continuaron realizado las mesas de trabajo durante los meses de julio y agosto a las áreas: Colegio, Asuntos Disciplinarios, Atención al Usuario y Cesantías, con el propósito de culminar el proceso de seguimiento de los planes institucionales.